

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, CELEBRÓ EL DÍA 23 DE JULIO DE 2025.

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D. Angel Carlos Lorén Villa (Presidente)
D. Félix Brocate Puri (Vicepresidente)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D^a Rosa Cihuelo Simón

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Julio Calvo Iglesias

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D. Jesús Domínguez Sanz

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas minutos del día veintitres de junio de dos mil veinticinco, se reúne la M.I. Comisión de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asiste también, D^a Ruth Bravo Barrio, Concejala del Grupo Municipal Popular.

Igualmente asiste, D. José María Ruiz de Temiño, Director General de Proyectos Estratégicos y Proyección Exterior.

Asisten asimismo, D. Felipe Castán Belío, Coordinador General del Área de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana, D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General, D. Luis Jiménez Abad, Secretario General del Pleno, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la administrativa de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, D^a Pilar Martín Giménez.

ORDEN DEL DÍA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (1 asunto a tratar)

1. Aprobación si procede, acta de la sesión ordinaria del mes anterior de la M.I. Comisión Plenaria de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana

Aprobada por unanimidad

DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES (10 asuntos a tratar)

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (10 asuntos a tratar)

Comparecencias (1 asunto a tratar)

12. [PSOE] Comparecencia de D. José María Ruiz de Temiño, Director General de Proyectos Estratégicos y Proyección Exterior, para que informe sobre el alcance del Plan de Proyección Estratégica y Exterior de Zaragoza, detallando las actuaciones ya efectuadas y las previstas de forma inminente o en plazo medio. [Cod. 12.693]

Sr. Presidente: Señora Cihuelo, tiene la palabra.

Sra. Cihuelo Simón: Muchas gracias, señor Lorén. Muy buenos días, señor Ruiz de Temiño. Ya sabe que hace un año, en julio pasado, le pedimos una comparecencia también para hacer un seguimiento del Plan Estratégico de Proyección Exterior. En aquella ocasión se había celebrado el CIDEU y yo creo que todos recordamos que le pedíamos que nos hiciera un relato pormenorizado de cómo iba a ser el retorno del CIDEU y, además, desde el Partido Socialista también hicimos una sugerencia en el sentido de, bueno, teniendo en cuenta cuál es todo nuestro potencial y toda nuestra experiencia, la posibilidad de promocionar nuestra posición como líderes de proyectos entre la Unión Europea e Iberoamérica. Esto por recuperar un poco lo que fue la solicitud de comparecencia de hace justamente un año.

Bueno, pues un año después, hacemos otra vez esta comparecencia para, como muy bien ha leído el señor secretario, para que nos haga una valoración de en qué punto estamos de este Plan Estratégico de Proyección Exterior. Porque ya le digo que desde el Partido Socialista, salvo, espero, que usted nos sorprenda ahora en su intervención, lo que vemos es que, tres años después, tanto en este Debate del Estado de la Ciudad como en el anterior, y se lo dijimos ya también el año pasado, la Alcaldesa ha dedicado cero segundos a hablar del Plan de Proyección Exterior. Por lo tanto, eso realmente nos preocupa, sobre todo porque se nos dijo que íbamos a tener atracción de talento, nos íbamos a convertir en una ciudad global, una ciudad referente, pero, salvo que usted nos diga lo contrario, lo que no tenemos todavía es ni siquiera una marca ciudad. No hay una marca ciudad que sea reconocible tanto dentro del territorio nacional como a nivel internacional.

Esta imagen de ciudad singular, esta imagen de ciudad con unas peculiaridades propias, indelebles, que pertenecen a la propia historia de Zaragoza, ciudad de las cuatro culturas, con una situación, además, geográfica que puede servir de manera predominante en lo que es la zona noreste de la península. Esa imagen también de una ciudad que tiene, como le decía, históricamente una situación también de apostar por hermanamientos, por cohesión social interna y externa. Esa historia milenaria, esa situación entre Madrid, Barcelona, Valencia y el norte de Europa, el patrimonio cultural, por supuesto, un gran talento joven. Y lo que vemos es que ustedes están haciendo actuaciones que, salvo que nos diga lo contrario, no parece que tengan una coherencia, parece que son actuaciones puntuales que apuestan más por el anuncio que, realmente, por llevar adelante proyectos que tengan durabilidad, que se sostengan en el tiempo y, por lo tanto, que constituyan una marca ciudad de Zaragoza.

Y mire, nosotros, desde el Partido Socialista, hemos revisado hasta día de hoy, de esos 400.000 euros que tiene de presupuesto para el Plan Estratégico, que ya dijimos que nos parecía poquísimo teniendo en cuenta la ambición de los cinco vectores clave, nos parecía poquísimo. Pero bueno, pues es que, a día de hoy, de esos 400.000 euros, no llegan a 35.000 euros las facturas que se han pasado. Le digo, esta comparecencia es para que usted nos ilumine, a nosotros, realmente, sí que nos parece importante las toallas secamanos, evidentemente, son importantes para la proyección exterior de la ciudad, pero no vemos absolutamente ninguna factura que nos indique que realmente se está haciendo algo con vocación de permanencia en el tiempo y de durabilidad. Más allá de que la factura más alta, de 6.000 euros, corresponde a una campaña audiovisual con grabación de estudiantes encargada a Media Producción, S.L., que, hasta donde yo sé, esto forma parte de la Zaragoza Film Commission, Media Producción S.L., y está en Cultura.

Pero vamos, ya le digo, eso ya sería lo de menos. Reimpresión de material promocional para lo mismo, para el Estudi film, es la siguiente factura más alta, más allá de, por supuesto, ni más faltaba, los viajes que se han tenido que hacer a Estados Unidos o a China. Ahí sí que ni más faltaba. Pero más allá de eso, no vemos, salvo que usted nos ilumine, ya le digo, nada que nos indique que realmente esto va más allá de papel mojado, tal como parece que considera la propia señora Chueca, que le dedica cero segundos en dos Debates ya del Estado de la Ciudad.

Sr. Presidente: Gracias. Director general, tiene la palabra para que, como dice la señora Cihuelo, nos ilumine en este periodo de apagones. Sería una gran ayuda para el Gobierno de España su iluminación.

Sr. Ruiz de Temiño: Buenos días y muchas gracias. La misión de esta Dirección General es precisamente la creación de una estructura permanente para dar apoyo al equipo de Gobierno para la atracción de talento, de inversión, asegurando la coordinación transversal de esos proyectos con una perspectiva de ciudad y de territorio, incluyendo por tanto, todos los stakeholders o partes implicadas, contribuyendo a la imagen externa de Zaragoza de tal forma que revierta en generación de riqueza para todos los zaragozanos.

Tiene tres objetivos fundamentales: generar un porfolio de proyectos estratégicos, sean grandes o pequeños; atraer empresas e inversiones, además de estudiantes, investigadores, emprendedores, en definitiva, talento; y, por otra parte, desarrollar la proyección exterior a través de la marca Zaragoza, que, evidentemente, es un paso posterior a los dos primeros.

¿Qué es un proyecto estratégico para nosotros?, por recordar: es un proyecto capaz de transformar la ciudad, que esté alineado con sus valores y vectores estratégicos de desarrollo para el crecimiento social, económico y medioambiental y cuyo impacto está dirigido a objetivos posibles y concertados. Y, por supuesto, estos necesitan recursos, organización y pensar en el impacto buscado, desde el alcance, el calendario, los costes, la calidad, los recursos humanos, las comunicaciones, los riesgos, las adquisiciones o los stakeholders. Es importante que estos proyectos, como se dice, sean "smart", es decir, que sean específicos, que sean medibles, alcanzables, que sean relevantes y que estén medidos en el tiempo. Y, por supuesto, estén relacionados con los cinco vectores estratégicos del Plan de Proyección Exterior que se redactó para el periodo 2022-2030: innovación urbana sostenible; cultura, patrimonio y deporte; turismo y ocio; formación, empleo y emprendimiento; y desarrollo económico, comercial, industrial y logístico.

Y dentro del modelo de gestión organizacional tenemos el modelo interno de la propia Dirección General, que es un modelo transversal con todas las áreas, importantísima colaboración de las áreas del Ayuntamiento. Estamos teniendo en proyectos estratégicos, como saben, reuniones con todas las áreas que son absolutamente bienvenidas por todos los servicios municipales. Nos agradecen que se cuente en los proyectos con la voz y la opinión de todos los servicios. Un modelo colaborativo con la ciudad de Zaragoza, con todas las plataformas que se crearon en el desarrollo del Plan Estratégico y que se mantienen. Un modelo de coordinación importantísimo con el Gobierno de Aragón que no existía. Un modelo de expertos con el mercado. Evidentemente, no somos expertos en todo y tendremos que contar con expertos en alguna materia. Y por no extenderme, me centraré en la conclusión de que en la Dirección General tenemos una competencia técnica bastante especializada y estamos enfocados en la creación de valor. Tenemos una polivalencia funcional que tratamos de estandarizar en los procesos con distintos niveles de gestión, desde proyectos propios a proyectos de terceros, evidentemente, con una transversalidad muy importante y poniendo el foco en la colaboración público-privada con flexibilidad operacional y buscando siempre la creación de valor a través de estrategias consensuadas.

¿Y en qué estado están los proyectos?, en estos momentos tenemos un porfolio de 11 proyectos estratégicos en desarrollo. Se los iré desgranando poco a poco:

Distrito 7, que, como saben, es un proyecto muy potente para crear un ecosistema audiovisual que incluya formación, investigación, emprendimiento, producción y exhibición, rehabilitando la antigua fábrica Giesa. Hemos logrado, en un tiempo récord, porque se nos adjudicó en febrero del 2024 este proyecto, redactar el proyecto, licitar el proyecto, adjudicar el proyecto y el proyecto está en marcha, el proyecto de obras. El proyecto de obras va en licitación de acuerdo a los planes de proyecto y, en principio, no sufrirá retrasos, porque va en plazo. Ha sufrido este mes un ligero descenso, íbamos por encima hasta ahora, pero se recuperará. Fundamentalmente, por las altas temperaturas que ha habido estos días y las lluvias, que estábamos en fase de cubiertas, pues se ha obligado a parar algunos de los tajos, pero fácilmente recuperable. Seguimos trabajando, por supuesto, en este proyecto, en el proyecto del equipamiento, y en el proyecto del modelo de gestión, evidentemente. Es un proyecto que lleva muchas vertientes, es un proyecto a largo plazo. Como todos los proyectos estratégicos, no es un proyecto de un día, sino que se pretende crear un proyecto y un modelo de gestión sólido que genere riqueza, que genere empleo, que genere una nueva centralidad en el barrio y que ponga a Zaragoza dentro del centro del ecosistema audiovisual en Zaragoza.

El siguiente es el CDM Zaragoza Sur, que, como saben, el proyecto está también en plazo. Se licitó, hubo concurrencia de ofertas, ganó la concesión una empresa y presentó en plazo la solicitud de licencia y el proyecto básico. En estos momentos, está siendo sometido a los informes de los distintos servicios municipales y está en redacción el proyecto de ejecución para también cumplir los plazos y que esté en obras a finales de este año.

Con respecto al nuevo parque de atracciones, pues ya saben que también está el proceso en fase de licitación, el pliego de condiciones de la nueva concesión. Finalizó la concesión del anterior concesionario el 8 de febrero de este año. Para que no quedara el parque cerrado y abandonado, se le ha aprobado una prórroga de servicio hasta final de año y la recepción de ofertas será, como consta en los pliegos, el 19 de septiembre.

La Ciudad Inteligente del Deporte, como fue cancelado el otro día, es un edificio que no seguirá, pero a mí me sorprendía, porque en la trasacción que presentó el PSOE decía "falta de definición estratégica, de resultados y coherencia". Y decía que lo que había que hacer es algo que contemplara la creación de infraestructuras deportivas a alto nivel, con capacidad para integrar formación, tecnificación y residencia de deportistas al servicio del talento local que hagan de Zaragoza referente en política deportiva. Y precisamente es lo que era este proyecto, por eso me sorprende su voto en contra, porque precisamente era la creación de un ecosistema deportivo muy potente que incluía todas estas cosas. Pero, en fin, como ha quedado cancelado, pues no me extenderé.

El siguiente, el Plan Director de la Plaza del Pilar, está en su fase final de redacción y ya se están dando algunos pasos en paralelo, como es el desmontaje y demolición del cubo de Turismo, que ha cumplido todos los plazos de redacción. Lleva muchísimo trabajo el llegar a hacer esto, hubo que pasar por la Comisión de Patrimonio, y muchísimo tema de gestión y ya está en marcha. Y luego, como decía el señor Calvo, otra de las pretensiones es contemplar también la reducción del tamaño y transparencia de la salida del acceso del parking.

Lo siguiente es el proyecto de conectividad aérea, que es un proyecto a largo plazo que sigue en marcha con el grupo de trabajo que se creó junto con el Gobierno de Aragón y que esperemos que pueda dar sus frutos. El proyecto de conectividad aérea del aeropuerto de Zaragoza.

El siguiente proyecto que se impulsó desde el Ayuntamiento de Zaragoza junto con el Gobierno de Aragón es el hub logístico de defensa, que está creado ya el modelo de gobernanza y están en estos momentos nueve grupos de trabajo trabajando sobre el mismo en distintas áreas. También muy estratégico para la ciudad de Zaragoza.

El siguiente proyecto es todo lo que tiene que ver con la actualización del parque del Agua, en la que estamos trabajando tanto para tratar de recuperar las concesiones.... Son todo proyectos a muy largo plazo, que exceden esta legislatura y probablemente la siguiente. Para tratar de recuperar las concesiones fallidas y para tratar de mejorar el parque del Agua como uno de los parques más importantes de la ciudad.

El siguiente proyecto es Zaragoza Destino Educativo, del que ya he hablado, un proyecto muy importante para traer talento a Zaragoza.

El proyecto siguiente es el de Embajadores de Zaragoza, que, como conocen, es una herramienta de proyección exterior de la ciudad muy potente por la cantidad de embajadores que tenemos ya.

Y el último que se ha incorporado al porfolio y que se va a desarrollar también a largo plazo es el Plan Integral Zamoray-Pignatelli.

Sr. Presidente: Gracias, señor Ruiz de Temiño. Señor Domínguez, tiene la palabra, por favor.

Sr. Domínguez Sanz: Sí. Bueno, buenos días a todos y todas en esta última Comisión del curso. Me parece que no me va a hacer falta ni acabar el tiempo de la comparecencia para intentar dejar meridianamente clara cual es la posición de Zaragoza en Común al respecto y ante lo que nos ha contado.

Porque lo cierto es que el Plan Estratégico de Proyección Exterior, que tenía como objetivo principal impulsar un proyecto de transformación a medio y largo plazo de Zaragoza desde una perspectiva exterior y que ha sido asumido por este factotum en que se ha convertido el señor Ruiz de Temiño y su Dirección General de Proyectos Estratégicos y Proyección Exterior, que tan pronto vale para un roto como para un descosido, eso sí, pingüemente dotado de presupuestos a la mayor gloria del negocio, resulta que ni está ni se le espera.

Nos habla usted hoy aquí de una estructura permanente, de coordinación, de stakeholders, de generación de riqueza, de porfolio de proyectos, de atraer empresas, de "smart", de valores y vectores estratégicos, de creación de valor, de flexibilidad operacional, etc. Literatura, terminología muy "cool", muy modernita, pero que denota el vacío más absoluto. Porque el proyecto ni está ni se le espera. O sea, la proyección exterior, de momento, ni está ni se le espera.

De hecho, todos los proyectos que se nos ha contado, excepto a lo mejor los tres últimos, que son precisamente los que no están desarrollados, podrían estar en la Dirección General de Proyectos o en Urbanismo. Y, de hecho, usted sabe que nuestra tesis es que usted es un Concejal de Urbanismo no electo en la sombra.

Desde luego, del diagnóstico estructural y normalizado de oferta cultural y deportiva de Zaragoza, de la campaña de puesta en valor de la ciudad entre los zaragozanos, del estudio de viabilidad para el desarrollo de una política de formación del español como lengua extranjera, del análisis de itinerarios estratégicos de

desarrollo formativo para un estudiante con recursos de emprendimiento donde desarrollar los negocios y las empresas de Zaragoza en que podría trabajar, etcétera, etcétera, todo esto, que está recogido en el Plan de Proyección Exterior, ni está ni se le espera, no aparece por ningún sitio.

De todos estos proyectos, más que alguno así muy de refilón y solamente mentado, poco o nada nos han informado en todo este tiempo, porque, realmente, como hemos dicho, esto no es más que una Concejalía de Urbanismo en la sombra. Ni siquiera aparece todo lo que tiene que ver con el urbanismo sostenible, la gestión del agua, etcétera, etcétera, que sí que aparece en el Plan de Proyección Exterior. Claro, hablar de sostenibilidad y los montes de Torrero, con el parque de atracciones, es un oxímoron directamente.

Ya hemos dicho desde el primer momento que para nosotros esta Consejería oculta, esta Concejalía no electa, es un traje a medida que le han hecho a usted cuando le sacaron a patadas de Zaragoza Vivienda y que no sabemos por qué motivos, pese a su nefasta gestión durante todo ese proyecto de Zaragoza Vivienda, se le premió con esta dirección para que no perdiera su salario.

Desde luego, lo que no hemos visto es ningún interés en impulsar los itinerarios estratégicos de desarrollo formativo, por ejemplo, de los que hablábamos antes, donde se podría trabajar. Pero sí que hemos visto cómo se ha gastado dinero público en comidas con consultores de la empresa privada para hablar de un proyecto del parque de atracciones del que luego podrían ser licitadores, en una gestión muy poco clara.

Nos preocupa sobremanera que usted pueda gestionar determinados asuntos, dada la trayectoria. Y, bueno, si hablamos del Distrito 7, por ejemplo, que ha hablado usted, es un proyecto plagado de contratos menores al mismo licitador que podrían dar incluso la sospecha de ser un fraccionamiento de contratos.

El CDM Sur, un modelo como el de Pontoneros en el que lo que hacemos es regalar suelo público, como venimos diciendo siempre, en eso que llaman siempre colaboración público-privada, pero que, como siempre decimos también, no es más que poner los bienes públicos al servicio del beneficio privado. Siempre hemos dicho que nos sorprendía el despliegue de medios para un puesto que, según usted mismo, lo único que tenía que hacer era una función de coordinación y actuaciones de cosas que, en muchos casos, ya estaban en marcha desde el anterior mandato. Pero bueno, la verdad es que esto cada vez nos sorprende menos, cada vez está más claro para qué ha venido y a qué intereses sirve y, desde luego, pocos de estos intereses tienen que ver nada con la proyección exterior.

Sr. Presidente: Gracias, señor Domínguez. Señor Calvo, tiene la palabra.

Sr. Calvo Iglesias: Sí. Muchas gracias. Bueno, coincido en parte con el señor Domínguez en el sentido de que, de las dos partes de que consta esta Dirección General, que es la de Proyectos Estratégicos y Proyección Exterior, los proyectos estratégicos seguramente deberían estar incluidos en el Área de Urbanismo. Al fin y al cabo, el desarrollo de un centro deportivo, por ejemplo, en Valdespartera, evidentemente, encaja más bien dentro del Área de Urbanismo y de Infraestructuras, de la misma manera que, por ejemplo, el centro deportivo de la Almozara o cualquier otra obra de este tipo.

A mí siempre me han oído que he sido muy crítico respecto al tema de la proyección exterior de Zaragoza, que es inexistente o, por lo menos, muy insuficiente, muy insuficiente. Yo englobo dentro de esta proyección exterior los dos, tres viajes que ha hecho la Alcaldesa. Digo tres porque, realmente, China lo considero uno, California sería el otro y Miami sería el otro. Al fin y al cabo, entre California y Miami tenemos 5.000 kilómetros de distancia y creo que, además, el planteamiento de los objetivos en California y en Miami eran distintos.

Y, por ejemplo, aquí sí que debería haber intervenido la Dirección General, por lo menos en lo que respecta a la proyección exterior, pero nos encontramos con una curiosidad que se la voy a contar, porque entra dentro de lo que he dado en llamar el carajal organizativo o administrativo de que disfrutamos en este Ayuntamiento, que no es poco. Por ejemplo, hubo un contrato menor en el que se contrataba: "Contratación menor para la adjudicación del contrato de servicio de planificación, desarrollo, organización y ejecución de una agenda empresarial y de promoción del turismo", atentos, promoción del turismo, "destinada a la delegación oficial del Ayuntamiento de Zaragoza con motivo de su desplazamiento a la ciudad de Miami". Bien, hubo que hacer un contrato menor para, efectivamente, planificar la agenda empresarial de promoción del turismo, vuelvo a insistir, y este contrato lo hizo, no el Área de Cultura y Turismo, no la Dirección General de Proyección Exterior, la hizo el Servicio de Mercados de la Consejería o del Área de Economía.

Es decir, yo, sinceramente, me quedo perplejo de que, si lo que se pretende es la promoción del turismo, que estamos hablando de proyección exterior en este caso nada menos que en Miami, que eso sí

que es el exterior, Miami, no intervenga ni el Área de Cultura y Turismo ni intervenga la Dirección General de Proyección Exterior y sí interviene el Área de Economía. Por eso digo que, si fueran ustedes capaces de organizar mejor este tipo de cosas, no solapar competencias, no duplicar, yo creo que, entre otras cosas, aparte de que seríamos mucho más eficientes, mucho más eficaces, seguramente nos ahorraríamos una pasta, nos ahorraríamos un dinero.

Quiero hacer hincapié en un proyecto, lo he citado varias veces: no un proyecto, un estudio que está en marcha, que creo que tiene que tener muchísima importancia para el futuro de Zaragoza, que es un contrato de servicios del Ministerio de Fomento para la redacción del estudio funcional de la remodelación de la red arterial ferroviaria de Zaragoza y su adaptación a las circulaciones de la línea Zaragoza-Canfranc-Pau. Este estudio está ya licitado, se está ejecutando y creo, si no recuerdo mal, que concluye el plazo ahora mismo, en el mes de agosto o septiembre. Y estudia, entre otras cosas, las posibilidades de ampliación del túnel de Goya y Fleta, que yo supongo, solamente, no quiero anticipar resultados, que lo descartará por todas las afecciones que puede causar y durante el tiempo que puede causar la ampliación del túnel de Goya y Fleta, el peligro que correrían, evidentemente, los edificios aledaños, aunque en los pliegos de la licitación se incluye el estudio de todas esas afecciones, de todas esas posibles afecciones a los edificios colindantes. Se estudia el uso de las vías mixtas de doble ancho, es decir, vías con tres carriles donde pudieran circular indistintamente los trenes de ancho europeo y los trenes de ancho ibérico. E incluye también la posibilidad de construir un apeadero en las inmediaciones de Torre Outlet, aunque ahora mismo Torre Outlet está cuestionado por estas últimas sentencias judiciales, pero yo creo que Torre Outlet es imposible... Son sentencias de imposible ejecución y Torre Outlet yo creo que va a seguir continuando, con lo cual, yo creo que el apeadero en las inmediaciones de Torre Outlet seguirá siendo necesario.

Un tema que nos preocupa particularmente, y lo he señalado muchas veces, y que tiene que ver con la proyección exterior también es la proyección de nuestro aeropuerto. Sabe usted, lo he dicho infinitas veces, que nuestro aeropuerto es el vigésimo octavo en número de pasajeros.

Hay otro tema que ha surgido en la prensa estos días pasados y que también nos preocupa, porque cuestiona o compromete la ampliación de PLAZA y la instalación de empresas en PLAZA, que es el tema de las servidumbres aéreas y que están cuestionando la instalación de varias empresas en lo que se llama el corredor aéreo, situado precisamente sobre el polígono de PLAZA. Hablando de PLAZA, esto sí que también entraría dentro de lo que son los proyectos estratégicos. Me preocupa particularmente todos los accesos a nuestros polígonos industriales. En el caso de PLAZA, esos problemas son evidentes: el tema del acceso, el segundo acceso, la rotonda, aunque ahí tendría que ser en colaboración con el Gobierno de Aragón.

Me preocupan, por ejemplo, los accesos al polígono Empresarium. Ahora mismo se han visto aliviados con la apertura del falso túnel, del soterramiento, en la A-68, que, por cierto, no sé si recordarán que ya en el año 2021 nosotros la pedimos. En el mes de noviembre presentamos una moción para que se llevara a cabo ese soterramiento y para que se incluyeran partidas. El PSOE votó a favor. Gracias, PSOE. Zaragoza en Común, sorprendentemente, votó en contra o se abstuvo, no recuerdo bien. Yo creo que se abstuvieron. Se pusieron de perfil cuando yo considero que ese es un proyecto verdaderamente estratégico.

Digo que me preocupan los accesos al polígono Empresarium porque la carretera que lleva al polígono Empresarium es de la DPZ, es de titularidad provincial, y la verdad es que presenta un aspecto y unas condiciones lamentables. Simplemente, haría falta incluso el pintado de toda la señalización horizontal, que se ha borrado y los conductores que circulan por ahí de noche o en días de lluvia es que ni ven las marcas sobre el pavimento.

Me preocupa el tema de la prolongación de la línea 1 del tranvía, todas las comunicaciones con el entorno metropolitano de Zaragoza.

Y un gran proyecto que se ha quedado olvidado, que está ahí arrinconado, que es el de la depuradora de aguas residuales de Zaragoza, que ese sí que es más importante, entiendo yo, que, por ejemplo, un centro deportivo en cualquiera de nuestros barrios. Ese sí que es un proyecto de ciudad.

Y concluyo ya diciéndole, señor Ruiz de Temiño, que comparto su sorpresa. También me sorprendió el otro día en el Debate del Estado de la Ciudad cuando, efectivamente, el PSOE se sumó al carpetazo a la Ciudad Inteligente del Deporte, pero luego presentaron un proyecto que básicamente lo que venía era a reactivar o reivindicar la Ciudad Inteligente del Deporte o algo muy parecido. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias, señor Calvo. Señora Cihuelo, tiene la palabra.

Sra. Cihuelo Simón: Muchas gracias, señor Lorén. Señor Ruiz de Temiño, ha hecho usted caso del consejero y se ha apagado, se ha apagado. No puedo estar más de acuerdo con mis dos compañeros, tanto con el señor Domínguez como con el señor Calvo, en todo lo que han dicho.

Y, hombre, nos conocemos desde hace años, señor Ruiz de Temiño, y conocemos lo que es usted capaz de hacer con proyectos. Usted sabe que, cuando le pedimos desde el PSOE que nos haga un relato de cómo está, en qué punto está la implementación del Plan Estratégico de Proyección Exterior, usted sabe perfectamente que lo que me ha contado no tiene nada que ver, como bien ha señalado el señor Domínguez, salvo en los dos últimos puntos, que, además, han sido simplemente nombrados.

El Distrito 7, escúcheme, señor Ruiz de Temiño, ¿esto es marca Zaragoza?, ¿esto es marca Zaragoza?. Usted ha hablado de que va a ser centralidad en el barrio, ¿esto es marca Zaragoza de proyección exterior?. Ya le digo yo, que tengo buena relación con la gente del audiovisual, que, además, dudan mucho, ojalá se equivoquen, de que esto vaya a tener éxito.

El CDM Sur, que no me puede parecer más necesario, porque, señor Calvo, el deporte para nosotros, para el Partido Socialista, es un derecho, estoy segura de que lo comparto con el señor Brocate. Es un derecho. Y luego explicaré el tema de la propuesta de resolución. Pero, hombre, no me dirá usted que esto es de proyección exterior, el que hagamos unas piscinas. Pues es que, oiga, hay una red impresionante de centros deportivos en Zaragoza.

El parque de atracciones, más allá de las polémicas que hemos tenido y que seguiremos teniendo, ¿le parece a usted que esto es marca Zaragoza de proyección exterior?

El plan director de la remodelación de la plaza del Pilar, ¿esto es Plan Estratégico de Proyección Exterior?, necesario, pero proyección exterior, pues no.

La actualización del parque del Agua, no puedo estar más de acuerdo en que es absolutamente necesario. ¿Es proyección exterior?, podría utilizarse como marca Zaragoza por la singularidad que tiene el parque del agua, podría utilizarse como marca Zaragoza, pero, de momento, no parece que usted haya ido por ahí. De Zaragoza, Destino Educativo, es que no han avanzado nada. Embajadores para Zaragoza, no han avanzado nada. El Plan Integral Zamoray-Pignatelli, que me lo nombre usted en una intervención sobre proyección exterior.

En lo que estamos de acuerdo todos los Grupos de la oposición, y eso sí que es algo a lo que deberían darle ustedes una vuelta, porque estamos de acuerdo los tres, es que este plan estratégico de momento, a día de hoy, es un fracaso que no se está implementando. Y desde distintas ideologías. Y a unos nos gustarán más unos de los vectores, más otros de los vectores, pero es que lo ha señalado mi compañero de Zaragoza en Común, es que ninguno de los cinco vectores ha cogido músculo, ninguno. ¿Por qué? porque a usted, señor Ruiz de Temiño, le ha caído en todo lo alto tener que ponerse a hacer otras cosas que no tienen nada que ver con la proyección exterior, que tendrían que ver con Urbanismo o con otras áreas, como bien han señalado tanto mis compañeros de Vox como mis compañeros de Zaragoza en Común. Y a usted le han encargado expresamente que sea eso lo que vaya más rápido y lo que siga yendo hacia adelante.

Le digo, ni hay una marca de ciudad clara, ni hay una estructura profesional y autónoma, porque la oficina ha desaparecido, no tiene visibilidad. Están ustedes confundiendo eventos de visibilidad, perdón, están ustedes confundiendo propaganda con realmente visibilidad de la ciudad. Hay viajes institucionales que hay que hacer, pero no hay estrategias reales luego de continuidad. No hay, realmente, y usted sabe a lo que me refiero, "durabilidad". En ninguna de las actuaciones de las que usted ha hablado se han implementado, a día de hoy, actuaciones que indiquen que va a tener durabilidad.

Hombre, el Distrito 7 sí, pero es que esto ya le digo yo a usted, ojalá me equivoque, que no va a ser lo que nos ponga como referencia de las ciudades europeas en cuestiones de audiovisual. Usted sabe de qué le hablo. Estamos bastante por detrás de Berlín y de otras ciudades que llevan muchísimo tiempo en esto y que sí que son referencia. Ojalá lo alcancemos, pero, desde luego, no va a ser antes del 2030, ya se lo digo yo, señor Ruiz de Temiño.

Vistas las facturas que han pasado a día de hoy, no llegan a 35.000 euros lo que se han gastado ustedes de los 400.000 euros que tiene en la partida presupuestaria. No llega a 35.000 euros. Y lo más alto tiene que ver con una grabación con estudiantes con la propia promotora que está ya en el Área de Cultura.

No puedo estar más de acuerdo con el señor Calvo, aquí hay un guirigay. A ver, no quiero decirlo mal: "flexibilidad operacional". Pues ahí lo tiene, señor Calvo, flexibilidad operacional. Esto ya no es flexibilidad operacional, señor Ruiz de Temiño, es contorsionismo, porque para poder hacer un control realmente de quién hace los contratos menores, por qué y para qué, esto es ya contorsionismo operacional.

Colaboración público-privada, vale, pero es que usted ha dicho que se van a externalizar cada uno de los estudios, cada uno de los procesos. ¿Por qué? porque, como bien ha dicho el señor Domínguez, a usted lo han plantado aquí para hacer realidad los sueños de la señora Alcaldesa, pero no realmente para que haya una verdadera proyección exterior de Zaragoza como marca.

Otra cuestión con la que estamos de acuerdo toda la oposición: durante la Expo fuimos referencia, era el tema central de la Expo y el parque del Agua es heredero de eso y espero que lo recupere cuando se ponga realmente en serio con esa remodelación, en la gestión del agua. Se nos cae pedazos la depuradora. Eso sí, nos llevamos muy bien con el Gobierno de Aragón, pero no hay manera de entrar en eso, en la gestión del agua.

No hay ninguna referencia, ninguna referencia ahora mismo, que una Zaragoza a una marca diferenciadora: vamos a hacer audiovisuales, ¿eso es una singularidad?, pero, ¿usted sabe lo que estamos dejando de hacer?, ¿dónde están los proyectos internacionales, las alianzas estratégicas con otras ciudades europeas, los retornos de la inversión?.

Decimos, y termino ya, señor Lorén, que somos la Capital Europea del Deporte en 2026. Señor Brocate, después de pagar por el sello, eso sí, que lo tiene cualquier ciudad que haya pagado el sello.

Hombre, nos declaramos Capital Mundial de la Garnacha. Pero hombre, por favor, por favor, con la historia que nosotros tenemos y las referencias culturales e históricas y patrimoniales que tenemos, ¿somos la Capital Mundial de la Garnacha en el humedal del parque de Macanaz, señor Calvo?. Que cualquiera que entienda un poquito de viñedos sabrá que eso es una broma, ¿vale?, o que vamos a ver el eclipse solar. Pues también, de una durabilidad ese proyecto impresionante. Señor Ruiz de Temiño, lo siento mucho, pero en proyección exterior somos un auténtico fracaso.

Sr. Presidente: Gracias, señora Cihuelo. Director General, tiene la palabra, por favor.

Sr. Ruiz de Temiño: Como bien saben, esta es una Dirección General de Proyectos Estratégicos y Proyección Exterior. Y yo creo que confunden la proyección exterior con hacer un logotipo de Zaragoza y empezar a vender no se sabe bien qué.

Hay un plan estratégico que implica una serie de proyectos. El Plan Estratégico está hasta 2030. Todos los proyectos estratégicos son proyectos a largo plazo, no están sometidos a los plazos políticos de elección tras elección, lo siento. Y un proyecto estratégico, por mucho que quiera hacerme comparecer todos los meses, es imposible que tenga unos avances mes a mes, porque tienen una visión precisamente a largo, a larguísimo plazo.

Todos los proyectos estratégicos que le he enumerado, todos se enfocan y se enfrentan con el Plan Estratégico, con el DAFO del Plan Estratégico. Y se enfrentan con el DAFO precisamente para determinar si son estratégicos o no. Y todos los proyectos que le he redactado, todos, enfrentados, y tenemos la ficha. Cada proyecto de estos tiene una ficha de proyecto, se enfrenta con el DAFO para ver a qué debilidades, amenazas, oportunidades y fortalezas se enfrenta y ataca y se alinea. Y todos ellos están y tratamos de trabajar en cada uno de ellos.

Señor Domínguez de ZeC, o sea, usted viene aquí mes a mes solo a insultar. Y, de verdad, este proyecto que dice que no hemos hecho nada se llama Study in Zaragoza, el de atraer estudiantes extranjeros, y ha avanzado muchísimo y se ha hecho muchísimo. Si usted preguntara al sector, vería lo contento que está con esta iniciativa que se ha impulsado desde el Ayuntamiento de Zaragoza. Es una iniciativa que va dando pasos sólidos poco a poco. O sea, no se puede pretender tener resultados a corto plazo. Son proyectos a largo plazo.

Señor Calvo, coincido con usted en los viajes que ha hecho la Alcaldesa a China, a California y a Miami, desde la Dirección General de Proyectos Estratégicos, con un equipo muy potente, se estuvo trabajando en una presentación muy interesante. Y, a su vez, las presentaciones de determinados proyectos que se quieren presentar con el motivo de atraer inversiones y poner a Zaragoza en el foco, por supuesto, independientemente de que yo no haya viajado, el trabajo se hace desde la Dirección General y se le da soporte a la Alcaldesa.

Con respecto a la proyección del aeropuerto, lo mismo. Hemos creado un grupo de trabajo con el Gobierno de Aragón, con Aena. Las cosas no dan paso mes a mes. Es un proyecto a largo plazo de aquí al 2030. Y lo mismo, está en la fase de trabajo técnico.

La implantación del Plan Estratégico, pues es que el Plan Estratégico, si se lo leen, verán que todos estos proyectos tienen su encaje con uno de los vectores del plan estratégico y tienen su encaje, porque, además, se enfrentan al DAFO. Son proyectos que van más allá del 2030.

Si usted habla del Distrito 7 y claro que Distrito 7 será uno de los elementos de marca Zaragoza. Yo no sé con qué sector habla. Yo hablo, le aseguro, con todo el sector audiovisual y es un proyecto absolutamente ilusionante y que se ha hecho, además, de la mano del Clúster Audiovisual de Aragón y están absolutamente ilusionados. En todos los sitios que estamos promocionando Distrito 7 nos dicen que es un proyectazo. Y nos están copiando en Asturias, en Sevilla, están copiando y están empezando mucho después un modelo muy similar al de Distrito 7, que va a ver su luz en el año 2026, cuando en otras comunidades ni han empezado.

Una de las referencias, precisamente, es la atracción de inversiones. Como saben, es la gestión propia de proyectos estratégicos, que son estratégicos porque están incardinados con el Plan Estratégico de Proyección Exterior. Pero para promocionar Zaragoza lo primero que hay que hacer es crearse Zaragoza y, lo primero, que Zaragoza tenga una serie de proyectos potentes que nos hagan crear la marca. Luego ya crearemos la marca en base a eso.

Por supuesto que el tener grandes infraestructuras, tener un buen parque de atracciones, tener inversiones en centros deportivos o ecosistemas audiovisuales, ecosistemas deportivos etc, y por qué no, del sector de defensa claro que crean marca Zaragoza. Crear marca Zaragoza no es solo viajar y hacer un logotipo y vender la ciudad, primero hay que saber qué es lo que se quiere vender. Y eso nos hará crear, por supuesto, otro de los elementos, las alianzas estratégicas con otras ciudades con las que, por supuesto, seguimos en contacto y trabajando constantemente.

Pero claro, si ustedes pretenden resultado mes a mes, pues resultados mes a mes, esto no es un proyecto de mes a mes, esto es un proyecto de aquí a más allá del 2030 o 2030, que es el plazo que tiene el Plan Estratégico, que era del 2022 al 2030. Y le aseguro que en el 2030 muchas de las líneas estratégicas estarán desarrolladas y concluidas. Muchísimas gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias, Director General, y, si les parece, seguimos con la Comisión.

Interpelaciones (4 asuntos a tratar)

13. [PSOE] Interpelación al Consejero de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana, D. Ángel Lorén, para que valore la conveniencia de establecer una línea específica de becas y ayudas dirigidas a deportistas emergentes y de élite, nacidos y residentes en Zaragoza, pertenecientes a todas las disciplinas deportivas, con el objetivo de garantizar la captación y la retención del talento deportivo en nuestra ciudad. [Cod. 12.694]

Sr. Presidente: Gracias. señora Cihuelo tiene la palabra.

Sra. Cihuelo Simón: Muchas gracias, señor Lorén. Como, además, el señor Ruiz de Temiño, y yo siempre se lo agradezco, tiene la costumbre de quedarse un poquito más cuando termina. Teníamos esta interpelación ahora, que va a explicar perfectamente las preguntas que se hacía usted respecto de nuestra propuesta de resolución en relación con la transaccional que hicimos para votar a favor la propuesta de resolución de Vox.

Y, bueno, se lo explicamos perfectamente. Ante el fracaso de la Ciudad Inteligente, es que la señora Chueca habló incluso, y está en la hemeroteca, de que iba a ser un centro de alto rendimiento. Luego el señor Brocate ya nos explicó en Comisión que igual un centro de alto rendimiento no, pero, en principio, había salido en algunos medios. Claro, cuando lo primero que se hace en esos terrenos es, porque no queda más remedio, porque así lo exigen las circunstancias, un campo portátil para que pueda jugar el Real Zaragoza mientras se hace la necesaria remodelación de La Nueva Romareda, esto es lo primero que se hace porque obligan las circunstancias.

Y lo siguiente que anuncia la señora Chueca, que tuvo mucho que ver con nuestra decisión de votar a favor de la propuesta de resolución del señor Calvo, es que se va a hacer un pabellón multiusos donde también se podrán hacer conciertos musicales. Hombre, entre un centro de alto rendimiento y acabar con un pabellón para eventos musicales, mire, tomaduras de pelo, las justas. Ese proyecto está claro desde el primer momento que Vox no ha creído que saliera adelante. Se trataba, además, de utilizar esos plurianuales para vivienda, no para otra cosa, sino para una cuestión en la que estamos absolutamente todos de acuerdo. Esa es la razón por la que votamos a favor de la propuesta de resolución. Ahora bien, nosotros presentamos una

propuesta de resolución que tiene mucho que ver con lo hablado en estas comisiones, con lo hablado con el señor Brocate, que yo creo que en la anterior o en la otra me dijo que iríamos él y yo del brazo en algún momento, por supuesto, probablemente ya no dedicándonos a la política, a lo mejor con un andador, a la inauguración del centro de alto rendimiento, de instalaciones que tienen que ver con el centro de alto rendimiento.

Mire, señor Lorén, de los pocos minutos o segundos que dedicó usted para hablar usted. La señora Chueca, cero. Es que confundimos las becas, ¿por qué usted cree, señor Lorén, que los premios que damos a los deportistas que han estado en las Olimpiadas, señor Brocate, se pueden considerar becas?. ¿Es igual un premio de 3.000 euros que una beca?, claro, el señor Brocate se ríe, porque es que confundir una beca con un premio. Ya me parece bien que serpentea bien, además, me gusta que usted serpentea, pero, hombre, no me confunda una beca con un premio. Esto no es lo mismo. La propuesta de resolución que nosotros presentamos le dedicaron ustedes cero segundos, cero segundos a retener el talento de nuestros deportistas de élite. Ahora le damos muchos premios a Salma Paralluelo, pero se tuvo que ir. Y cuando se van, porque no pueden desarrollar su actividad deportiva aquí, se van además, también, con su licencia federativa, y el señor Brocate lo sabe. Perdemos licencias, perdemos músculo deportivo por no hacer realmente una apuesta por lo que nosotros consideramos que es un derecho. El acceso al deporte es un derecho, sea además, también, en el nivel que sea, sea en el nivel recreativo o higiénico-sanitario, señor Brocate, que lo hemos hablado muchas veces. Y por eso decíamos que en esa estrategia del deporte tenemos que pensar en tener una red de instalaciones deportivas accesibles para todo tipo de ciudadanos. ¿Por qué? porque tienen el derecho de practicar el deporte. El deporte, además, que elijan. Vamos a intentar tener dentro el máximo de disciplinas deportivas posibles.

Hay otra segunda fase que es, evidentemente, reorientar esas ayudas, que no sean ayudas subvencionables, sino ayudas que realmente dé la sensación de poder hacer apuestas largas, con duración en el tiempo en los deportes de base y vamos a ampliarlo también a la mayor parte posible de disciplinas deportivas.

Y, por supuesto, claro que sí, que nuestros deportistas de élite y otros que puedan venir tengan como referencia, igual que se han tenido que ir los nuestros a otros sitios que son referencia, pasar a ser nosotros referencia. Y eso sí que sería una marca de ciudad, señor Ruiz de Temiño. Y no pararemos de pedirlo. Y, además, porque el señor Brocate me anima a que lo siga pidiendo.

Sr. Presidente: Gracias, señora Cihuelo. Y, señor Brocate, siga animando a la señora Cihuelo, que parece que va por buen camino.

Sr. Brocate Puri: Muchas gracias, señor Lorén. Me encanta, señora Cihuelo. Es lo mejor que me ha pasado usted en la Comisión desde que empezamos hace dos años. Es lo que mejor me ha pasado, porque es que me lo paso bien y eso es lo mejor que se puede decir. Pasárselo bien en una Comisión no es fácil. Pues si es que coincido con usted en todo. Pero es que, además, coincide hasta la señora Alcaldesa, que eso ya es coincidir.

Programa electoral de la señora Chueca: Por primera vez en la historia del Ayuntamiento de Zaragoza, por primera vez, hay becas y becas. Becas para los 25 mejores deportistas zaragozanos y, por primera vez en la historia, por fin, becas a los zaragozanos que consiguen ir a unos Juegos Olímpicos. Y tome nota de la cantidad, es muy importante: 1.500 euros para los 25 mejores deportistas zaragozanos y 3.600 euros para los olímpicos. Y le ruego que tome nota de 1.500 euros y 3.600 euros. Y me va a entender perfectamente. Mire, vamos a ver historia.

Ah, por cierto, no hagan como el señor Rivarés, que alguien le chivó que el señor Beamonte en 2019 quería hacer un centro como la Ciudad del Deporte y, a partir de ese momento, como si no hubiera un mañana, el señor Rivarés empezó a decir en plenos, comisiones y allí donde podía que había que hacer un centro de alto rendimiento, etcétera, etcétera, y usted lo sabe bien. O sea, no hagan igual que él.

La señora Chueca ya hablaba de becas y de garantizar la captación y retención del talento deportivo. Miren, vamos a hacer un poquito de historia: La historia es fundamental. En 2014, con un Gobierno de Aragón totalmente arruinado, María Delgado, que usted la conoce bien, 4.892 euros este director general. A Begoña García, que usted la conoce bien, 2.101 euros, la que menos recibió. Y a los entrenadores, nada más y nada menos que 916 euros. Mariano Soriano, que llegó a ser Director General de Deportes del Consejo Superior y así nos ha ido, que llegó a ser Director General de Deportes del Consejo Superior, PSOE, por si acaso hay dudas, 279 euros. Para retener y captar talento. Esa era la beca del señor Soriano, 279 euros. Pero ahora me

voy a ir a los entrenadores, 82 euros a Isabel Macías por entrenar a un deportista. El señor Soriano, que llegó a ser Director General del Consejo Superior. Para retener y captar talento.

Me encanta, señora Cihuelo. Cuando ustedes han gobernado, han repartido 62 euros a un entrenador para que no se vaya de Zaragoza y 279 a un deportista para que se quede en Zaragoza. Oiga, señora Cihuelo, pero, a ver, ¿estamos o no estamos? Y fíjese que usted y yo hablamos el mismo idioma, pero, hombre, hable como Ros Cihuelo y yo hablaré como Félix Brocate, pero no me hable del Partido Socialista, no me hable de transacciones y supertransacciones. Oiga, no. Oiga, no.

Y no le quiero decir lo que tenía encima de la mesa cuando el señor Burrell me dio los trastos en 2011. No se lo quiero decir, porque si se lo digo ya, en fin. Y eso ya es retrotraernos a 14 años antes.

Pero no, estoy hablando del señor Soriano, que estaba en el Gobierno de Aragón antes de que llegara la señora García. Hombre, 62 euros a un entrenador para que entrene y 279 a un atleta para que no se vaya. Oiga, ¿sabe lo que han hecho muchos entrenadores y atletas?, no hago papeles, que me cuestan más las fotocopias. O sea, hablemos con prudencia. Y ahora, como usted me va a decir alguno más, le preparo también otra batida.

Sr. Presidente: Gracias, señor Brocate. Señora Cihuelo.

Sra. Cihuelo Simón: Gracias, señor Lorén. Pues sí, tiene razón, señor Brocate, es entretenido cuando usted y yo interpelamos.

Bueno, lo primero de todo, estoy aquí sentada como Concejala del Partido Socialista, porque le puedo asegurar que, aunque sé que usted me tiene gran afecto y me tiene en gran estima, le puedo asegurar que, si me llego a presentar por el partido Cihuelo y Cihuelo, no estaría aquí sentada. O sea, quiero decir, estoy aquí sentada representando al Partido Socialista y los votantes de esta ciudad consideraron que nosotros estábamos como primer partido en la oposición con diez concejales con una marca, Partido Socialista. Entonces, ya sé que usted me tiene mucho afecto, pero por el partido Cihuelo y Cihuelo no estaría aquí sentada. Eso lo primero.

Lo segundo, ¿usted que me está diciendo, que espera que reivindique que sigamos esta Corporación el modelo de fracaso de otros que han fracasado, aunque sean de mi partido?. Aunque sean de mi partido, como ellos fracasaron, ¿ nosotros vamos a fracasar también, vamos a ser pertinaces en el error?. Pues hombre, no. Tendremos que ir avanzando. Entonces, que usted me recuerde todo lo mal que lo ha hecho gente que ha estado en anteriores Gobiernos, algunos de mi partido y otros del suyo, señor Brocate, no ayuda para nada al tejido deportivo de esta ciudad. Ni le ayuda al tejido deportivo ni les ayuda a los ciudadanos y ciudadanas que tienen derecho a ejercer deporte.

¿Qué queremos usted y yo cuando hemos hablado aquí siempre?, marcar un antes y un después y que las cosas sean diferentes. Estamos en disposición, además, de estar todos de acuerdo y de hacer las cosas por unanimidad. Entonces, que usted me recuerde los fracasos de anteriores, no sé en qué nos ayuda para seguir avanzando.

Nos ayuda muchísimo más buscar, evidentemente, lo que estaba en el programa electoral de la señora Chueca, que, como usted muy bien sabe, sigue siendo, a día de hoy, y espero que deje de serlo pronto, la parte que no puede hablar en el Debate del Estado de la Ciudad como "he prometido y he cumplido". Sigue siendo esa, y usted lo sabe. Y tenemos que hacer por que no lo sea. Pero no ya por la señora Chueca, ni por el señor Mariano Soriano, ni por nadie, sino por, realmente, la ciudadanía de Zaragoza. Y, porque si esto no cambia y no hacemos una apuesta, que eso sí, insisto, señor Ruiz de Temiño, que sería marca de ciudad.

Y a mí, cuando me ofrecieron la beca para la Escuela de Alto Rendimiento, la beca incluía todo: formación académica, residencia, acceso a entrenamientos cualificados e intensivos y tecnificación. Eso es una beca. Lo otro, lo que usted me ha comentado de mis compañeros de partidos anteriores responsables en el Gobierno de Aragón, ¿eso es una beca? eso es una tomadura de pelo. Y los 3.600 euros y los 1.500 euros, siendo un premio muy importante y que hay que mantener, no es tampoco una beca, señor Brocate.

Vamos a dejar de hablar del pasado, que parecemos aquí ya a los de Mecano, "qué pesado, qué pesado, siempre pensando en el pasado", y vamos a construir futuro.

Sr. Presidente: Gracias, señora Cihuelo. Y, señor Brocate, para el cierre.

Sr. Brocate Puri: Mi madre me decía ayer: "Es que no te sabes vender". Y es verdad, no me sé vender, no me sé vender. Yo tengo que vender lo que he hecho, porque la gente no lo sabe. Y como soy muy guapo y, además, un trabajador incansable y deportista popular, pues tengo que vender. Mire, nosotros, hechos, hechos. PSOE, palabras, escritos, literatura. Oiga, ustedes tienen que dar algo que ustedes, que han

gobernado aquí 250 años, no han hecho, pero ni en el Gobierno de Aragón ni en el Ayuntamiento de Zaragoza. Y ahora, que llevamos el tiempo que llevamos, resulta que tenemos que hacer el Festival de la Eurovisión y que no compita Israel.

A ver, vamos a centrarnos, hechos y no palabras. Mire, hubo que traer a Isabel Macías porque se había ido. Entrenaba en el estadio de atletismo.

Por cierto, nosotros tuvimos que cambiar el tartán porque al PSOE se le olvidó.

Y hubo que traerla desde Valencia. Entrenaba en el estadio de atletismo, comía en su casa, en Zaragoza, pero se ponía luego una camiseta que ponía Valencia y, en Zaragoza, corría por Valencia. Y, entonces, hablamos con Isabel Macías, Partido Popular no, PSOE. Al PSOE se le había olvidado, porque al PSOE se le había ido Isabel Macías. Entonces, Partido Popular, Félix Brocate, llamó a Isabel Macías y le dijo: "Isabel, ¿te vienes a Zaragoza?, Necesito dinero, ¿cuánto?, 10.000 euros, muy bien". El señor Brocate, Director General de Deportes, hizo un decreto, papel, documento o folio, y le dijo a Isabel Macías: "Tienes 10.000 euros para que vengas a competir por Zaragoza". E Isabel Macías vino.

Oiga, se llama beca, premio, retener, captar, devolver, que no se vayan, no sé cómo se llama eso, pero eso no lo hizo el PSOE, porque al PSOE se le marchó Isabel Macías. Ahora resulta que el PSOE quiere que sea embajadora de no sé qué, ahora. ¿Y en 2012 se preocupó el PSOE por Isabel Macías?, pues no, se preocupó el Partido Popular. Señora Cihuelo, nosotros, hechos, no palabras, hechos.

Sr. Presidente: Gracias, señor Brocate. Continuamos.

14. [PSOE] Interpelación al Consejero de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana, D. Ángel Lorén, para que, una vez cubiertas ¿según ha manifestado el propio Gobierno? las vacantes existentes en la plantilla de la Policía Local y ante la anunciada puesta en marcha de un nuevo modelo de atención policial, dé cuenta de su valoración respecto a la creación de un modelo de seguridad basado en la Policía de proximidad, con presencia continuada en los barrios y patrullaje a pie, garantizando a su vez las condiciones laborales, la conciliación y la adecuada planificación de turnos y horarios del cuerpo actuales de la policía local. [Cod. 12.695]

Sr. Presidente: Señora Cihuelo, tiene la palabra, por favor.

Sra. Cihuelo Simón: Muchísimas gracias, señor Lorén. Bueno, yo, antes de nada, señor Lorén, sí que querría decirle, vamos a ver si todos nos ubicamos un poco, que nosotros hace diez años que no estamos en el Gobierno de esta ciudad. Es que ha habido sucesivas elecciones que nos han colocado, insisto, donde la ciudadanía nos ha querido colocar. Pero es que este puesto que ahora ocupamos, que es en la oposición, es de control al Gobierno.

¿Usted, señor Brocate, cree que tranquiliza al tejido deportivo su intervención?, ¿cree que le tranquiliza que, gracias a que usted, que yo lo sé, que es verdad, se preocupa y se ocupa de todas estas cosas de manera no con continuidad en el tiempo, sino de manera puntual, se vayan resolviendo de maneras puntuales?. Yo le estoy diciendo que tenemos que tener una estrategia y que lo que tiene en el programa de la señora Chueca es lo que nosotros queremos también y usted también. ¿Y que usted ha hecho cosas bien? sí. ¿Y que puede hacerlas mejor? también. Pues vamos a eso. Ya quisiera yo volver también al 2011, pues no estaba yo poco mejor y con muchas más ganas de cosas, pero ahora también tengo ganas de cumplir con mi responsabilidad y una de ellas es hacer control del Gobierno.

Señor Lorén, antes de que usted me empiece a contar también lo que pasaba en 1912, madre mía, qué canso es esto, ¿eh? de verdad. Otro tema al que no dedicaron absolutamente nada de tiempo fue al tema de la Policía Local, a la propuesta de resolución, perdón a la propuesta de resolución señor Lorén, que presentamos el Partido Socialista, a la propuesta de resolución.

Señor Lorén, ustedes han dicho que están ya cubiertas todas las vacantes y en proceso, además, las que pudieran quedar y con aumento también de plantilla de los agentes de Policía Local. Una vez que tenemos cubiertas todas las vacantes y, además, con aumento de plantilla, es el momento de hablar de un nuevo modelo de gestión de esos recursos que esté más adaptado a los cambios que ha experimentado la ciudad de Zaragoza y los que va a seguir experimentando, porque, como muy bien dice la señora Chueca, esperamos llegar a tener 800.000 habitantes. Y dentro de esos 800.000 habitantes, la diversidad y la cohesión social dentro de esa diversidad tienen que ser uno de nuestros objetivos. No podemos decir en una misma frase una cosa y la contraria. Y le digo, no podemos, me incluyo.

Usted y yo hemos hablado muchas veces aquí también, en Comisión, y está en las actas. Y créame si le digo que este es un tema en el que siempre he pensado que estaríamos de acuerdo y que saldríamos adelante con este tema. Teniendo en cuenta siempre, siempre, el bienestar, la conciliación personal y laboral de los agentes, de nuestros agentes de Policía Local, vamos a gestionar la nueva realidad de la población de Zaragoza, que no es la misma.

Usted me va a hablar de lo que nosotros hicimos en 2000 no sé qué. Bueno, dígamelo si quiere, no se quede usted con las ganas, a ver si se va a atragantar. Mire, al señor Brocate le da ahora la tos. No se quede usted con las ganas. Pero, realmente, eso, más allá de que pueda decir que menuda contestación le ha dado a la señora Cihuelo, se me he ido calentica. Bueno, pues bien, ¿y esto de qué nos sirve para el nuevo modelo de Policía, para afrontar las necesidades de convivencia, de prevención de conflictos, de conocimiento de las nuevas realidades de la población y de la ciudadanía de Zaragoza?, ¿de qué nos sirve?. Porque si decimos en una frase que tenemos la mejor Policía Local, cuestión que certifico y de la que no puedo estar más de acuerdo, y en la frase siguiente que nosotros no somos los responsables de la seguridad, pues hombre... Vamos a ver, la confrontación siempre, per se, no es una buena estrategia, según mi punto de vista. Pero bueno, ustedes hagan lo que consideren.

En el Debate del Estado de la Ciudad, señor Lorén, usted interpeló directamente a la Subdelegada de Gobierno para decir que no tenían autorización todavía para utilizar las cámaras de seguridad que habían solicitado y hacía cinco días que había llegado la resolución sobre esas cámaras que habían solicitado. ¿Por qué hacemos eso?, ¿en qué ayuda?, ¿en qué ayuda a la percepción de la ciudadanía tener así la sensación de que hay, como diría, parafraseo al señor Calvo, que yo creo que me va a dejar, un carajal también en las relaciones con las distintas instituciones y administraciones?, ¿en qué ayuda eso realmente?. ¿Usted cree que no es mejor que en temas centrales, que en temas nucleares, que, además, están preocupando a la ciudadanía vean que estamos caminando de la mano?. Yo es lo que le pido, que abramos la puerta a diseñar un nuevo modelo de Policía Local ahora que tenemos todas las vacantes cubiertas.

Sr. Presidente: Gracias, señora Cihuelo. Ayer decía Isabel Díaz Ayuso: "El Partido Socialista es muy gracioso, llama pasado a las gestiones que él ha realizado" a la gestión, como usted, "renegando de la gestión del Partido Socialista. A eso lo llama pasado y nos cansa. Sin embargo, está de actualidad Franco". Es que es muy curioso, señora Cihuelo. Pero, además de eso, además de que es el Partido Socialista el que recurrentemente ha utilizado eso, de la confrontación le podría dar una conferencia, pero ni siquiera voy a entrar ahí.

Pero sí que es importante recordar que somos las decisiones que se tomaron en el pasado y somos el resultado de todo aquello. Claro que es importante lo que se ha hecho con el patrimonio del Ayuntamiento de Zaragoza en las últimas décadas, claro que es importante. Fundamentalmente, porque, mire, le voy a poner el ejemplo más claro, que es el de la vivienda. Con la vivienda, si en vez de los ocho años de absoluta inactividad en el mercado de la vivienda, es decir, no entregar ni una sola vivienda municipal, y mucho más en los últimos cuatro, si se hubiese hecho el trabajo, el mismo que se ha hecho en este momento, tendríamos más de 1.000 viviendas incorporadas a Zaragoza Vivienda para su gestión pública. Entonces, claro que es importante que recordemos eso, porque, además, es un pasado muy reciente. No estamos hablando del siglo pasado, estamos hablando de este. Y no solo hay una responsabilidad, hay una responsabilidad en esa gestión absoluta.

Respecto a la confrontación, la confrontación la ha estado utilizando el Partido Socialista. En 2011, cuando yo llego a este Pleno, la verdad es que en la calle no se hablaba de Franco y de ese enfrentamiento. Aquí, en este salón de Plenos, el discurso lo sacaban ustedes. Por tanto, no esperen que nosotros no hablemos de lo que creemos que es importante.

Respecto al modelo de Policía Local que usted planteaba, sin ninguna duda Natalia Chueca ha apostado por la Policía Local, sin ninguna duda. El incremento del Presupuesto, absolutamente histórico, más del 24%. Hemos llegado a la cifra de más de 6 millones. La incorporación de efectivos, más de 300 efectivos. También ahí tenemos que compararlo con la década anterior, exactamente el número de efectivos que se incrementó, porque, con la misma gestión que se ha hecho en estos últimos seis años, si se hubiera realizado por parte del Partido Socialista y de sus socios en los ocho años anteriores, hoy tendríamos 450 efectivos más en la Policía. Por tanto, claro que es importante.

Es que ustedes no han caído sin más y no nos pueden engañar con una gestión que prometen que, al final, están obligados a responder de su pasado.

Hablaba del señor Brocate y decía que qué tranquilidad le puede ofrecer el discurso del señor Brocate. Su solvencia. Es que él puede presumir de la solvencia que realizó cuando estaba en Gobierno de Aragón con una gestión de dificultad, sin Presupuesto y cómo actuó, como le ha estado contando, respecto a los deportistas. Claro que es importante nuestro pasado y nuestra responsabilidad. Oiga, es que tenemos que contestar a los ciudadanos que nos han votado precisamente de eso.

En el Debate del Estado de la Ciudad usted dice que no se habló de Policía. Oigo, habló tanto la Alcaldesa como yo y presumimos precisamente de una buena gestión. Creemos, además, que la Policía Local se merece el esfuerzo que está haciendo este Ayuntamiento. Y los datos los podemos encontrar en las reuniones, por ejemplo, como el Consejo de Alcaldes, donde, en esta misma Sala, los alcaldes nos decían que se había multiplicado la presencia policial. ¿Qué significa?, pues que esa estructura radial que se ha puesto en funcionamiento es efectiva, porque la presencia de Policía Local también en los barrios rurales está funcionando.

Yo creo que la incorporación, que también se dijo en el Debate del Estado de la Ciudad, y la apertura del cuartel de Pignatelli, que ya está próximo a su apertura, la incorporación de los efectivos de los que estábamos hablando, incluso la propia modificación de la gestión de control de accesos del Seminario, suponen una incorporación de efectivos que todos la podemos observar en la calle. La presencia policial en la calle se ha puesto de manifiesto aquí también por parte de todos los Grupos. Es manifiesta.

En este caso, ¿nosotros confiamos en seguir así?, creemos que sí. Creemos que ese es el camino. Las mayores transformaciones respecto a la organización se irán produciendo precisamente con la incorporación de nuevos efectivos. Esa es la intención. Hasta la fecha estamos razonablemente satisfechos. Señora Cihuelo.

Sra. Cihuelo Simón: Pues ya me alegro de que esté usted razonablemente satisfecho, señor Lorén. Vamos a ver si también conseguimos que esté razonablemente satisfecha la ciudadanía.

De verdad, no sé si fue la última Comisión, el señor Calvo se dirigió a usted diciendo que el cuerpo de Policía tiene ya una opinión de usted cada vez que habla de la Policía bastante pobre. Lo dijo el señor Calvo. Está en el Acta que hemos aprobado hace poco. Yo no quiero llegar a ese extremo, pero tengo que decirle una cosa, señor Lorén, ¿no había cuerpo de Policía Local hasta que no llegaron ustedes?, ¿no había cuerpo de Policía Local?. Hombre, aquí estamos, gente que llevamos muchos años en este Ayuntamiento. Por favor, se amplió el número de agentes de Policía Local hasta máximos históricos con motivo de la Expo. Y después, el ínclito señor Montoro puso la tasa de reposición a cero. Esta es la realidad, punto. Pero yo no utilizo el pasado para nombrarlo.

Hombre, y en materia de deporte, pero si desde el Príncipe Felipe, que lo hicimos los socialistas, hasta la inmensa mayoría de toda la red de piscinas, de centros deportivos municipales y de pabellones deportivos municipales se han hecho por los socialistas. Es que ustedes, desde que están, que parece que ha empezado el mundo con ustedes, no han inaugurado ni una sola piscina, ni una, cero, ni cubierta ni descubierta, ni una sola, ni de chapoteo, nada, cero. Hasta ahora mismo, cero. Con esta ola de calor, si nos hubiésemos tenido que bañar en las piscinas que han hecho usted y el señor Brocate, nos hubiésemos tenido que ir al río, al río, como antes de que llegáramos el Partido Socialista a esta ciudad. Ya vale, hombre. Deje usted de tomarme en pelo, que vengo siempre con afán constructivo y usted me sigue tomando el pelo. 2011, 2008, 1912, céntrese. Ha hecho usted cero piscinas.

Y los dos cuarteles de Policía Local que hay, el cuartel de La Paz y el cuartel de Palafox, los ha hecho el Partido Socialista. Usted, de momento, todavía no ha puesto ni en marcha una comisaría que tendrá cuatro agentes, cuatro. Y no es un cuartel, es una comisaría. Eso es lo que usted ha hecho.

Hombre, vale usted ya de tomarme el pelo, que me lo puede tomar a mí si quiere, pero es que, el otro día lo decía el señor Calvo, los policías locales sí que ven esto. ¿Tiene usted muchos agentes?, pues tiene sin hacer los nuevos calendarios, siguen sin tener reconocidos cuáles son sus derechos en cuanto a la conciliación laboral. Sigue usted con un montón de deberes sin hacer. Y ahora contésteme diciendo que Sánchez y que no sé qué y que no sé cuántos.

Mire, el que nace barrigudo, tontería que lo fajen, qué quiere que le diga.

Sr. Presidente: Gracias, señora Cihuelo. Pero no se tiene que molestar porque quiera contraponer la gestión socialista con la gestión del PP, que es que ha aludido usted a ella y se la he puesto como ejemplo. Es que la que ha sacado el tema de la gestión socialista frente a la del PP ha sido usted y le he dado la respuesta.

Pero, además, voy a continuar con lo que usted ha preguntado, que es cuál es la opinión y la valoración que tenemos respecto a la creación de un modelo de seguridad basada en la Policía Local de proximidad. Es que eso es lo que le he contestado. Y le he contestado con medidas, con medidas que se han anunciado en este Pleno recientemente, como es la apuesta por un cuartel en Bruil, además del cuartel...

Sra. Cihuelo Simón: que es una comisaría, un cuartel es lo que hay en la Paz y en Palafox. No lo confunda.

Sr. Presidente: No la voy a sacar de su error. No soy yo quién para sacarla de su error. La definición y la diferencia entre comisaría y cuartel, cuando hablamos de Policía Local, es muy evidente y también podemos encontrarla en Google. Señora Cihuelo, no la voy a sacar de su error. Manténgase ahí.

Le estoy diciendo que no nos importa contraponer esa gestión. Y claro que tenemos que contraponerla. Y la contraponemos describiéndole precisamente las gestiones. Pero, entonces, ¿qué quiere usted que le conteste?. Es que, dígame usted, si le estoy diciendo a las preguntas que usted plantea, le estoy contestando las medidas que hemos adoptado, si no le parece bien, qué es lo que quiere que le conteste. Y, además, las pongo de referencia junto con la gestión pasada. Pues es que es la forma de dar explicaciones. Es la forma de dar explicaciones.

Mire, tanto la Oficina Antiocupación, que se incorpora al cuartel, al cuartel de Pignatelli, como anunció la Alcaldesa, como el nuevo cuartel que se realizará en Bruil, que reforzará, como veremos en la interpelación siguiente, reforzará precisamente las políticas que se están haciendo en la zona del parque Bruil. Unas políticas que se vienen realizando desde el inicio de la legislatura y ya en la pasada con el proceso de rehabilitación.

Señora Cihuelo, le he contestado exactamente a lo que estaba usted preguntando. Y si tiene cualquier otra duda, le volveré a contestar. Continuamos.

15. [ZEC] Para que el consejero explique como se ha tramitado la autorización para los partidos de Softball en los que participa la selección Israelí en el CDM Miralbueno [Cod. 12.745]

Sr. Presidente: Señor Domínguez, tiene la palabra.

Sr. Domínguez Sanz: Sí. Muchas gracias. Bueno, llevamos desde que se inició este tremendo genocidio que está sufriendo la población palestina viendo cómo todas las semanas, prácticamente todas las semanas, miles de zaragozanos salen a la calle exigiendo que se haga todo lo que sea posible, todo lo que esté en nuestras manos, para parar la masacre que se está cometiendo en Palestina y que está perpetrando el Estado de Israel. Esta tarde mismo tenemos la próxima y prácticamente todas las semanas hay una convocatoria u otra.

Un Estado israelí para el cual las escuelas, los hospitales, las colas incluso de ayuda humanitaria se están convirtiendo en objetivos militares. Un Estado que ha desplazado a 2 millones de personas de un lado para otro en una situación terrible. Un Estado que ha matado más de 50.000 personas, 15.000 de ellas niños y niñas, en menos de dos años, sometiéndolos a un exterminio sistemático. Un Estado que condena al apartheid y a la hambruna a la población palestina, impidiendo incluso la entrada de ayuda humanitaria, llegando a tirotearlos simplemente cuando están esperando alimentos para no morir de hambre. La verdad es que cualquiera que haya visto las imágenes, cualquiera que haya visto las cifras, que escuche estas cifras, debería sentir escalofríos, cosa que, lamentablemente, creo que ustedes no comparten, porque todas las veces que hemos traído una moción a este Salón de Plenos en la que se abogaba por pedir el fin del genocidio en Palestina ustedes han votado sistemáticamente en contra y han llegado a apelar incluso a la legítima defensa para justificarlo.

Estamos viendo morir de hambre en directo todos los días a personas en Palestina, en Gaza, y usted nos habla de solidaridad. Usted nos dice que salvar este campeonato de softball en el que participa un Estado genocida es un acto de solidaridad, algo que, por lo que se ve, no comparte el Gobierno de Navarra, que manifestó sus dudas, su postura contraria a que el Estado de Israel participase en este acto, en este campeonato europeo, pidiendo a la federación que excluyera su participación. Un Gobierno navarro que manifestó su postura de apoyo y defensa de los derechos humanos en el conflicto de Gaza como un elemento en el que el deporte no podía ser ajeno a la realidad y a lo que estaba pasando.

Pero ustedes se precian de haber salvado esto por solidaridad, ¿solidaridad con quién, señor Brocate?, ¿solidaridad con quién, señora Chueca?, ¿con los niños y niñas que cada día incrementan las cifras de

bombarddeos y muertos?, ¿con la gente que está exterminando a personas en colas humanitarias, violando el derecho humanitario?. Ayer solamente, 75 personas murieron en unas colas del hambre, en lo que llaman los propios palestinos "los juegos del hambre". Ya son más de 1.000 a lo largo de todos estos días que mueren bombardeadas o por disparos intentando conseguir comida y son muchos más los que están muriendo por falta de comida.

La verdad es que entendemos que una ciudad no merece un Gobierno cómplice con este genocidio, un Gobierno que pone nuestras instalaciones al servicio del blanqueo de un Estado genocida. 25 países recientemente, entre ellos Francia, Japón, Reino Unido, Canadá y Australia, han firmado este lunes una declaración conjunta pidiendo el alto al fuego inmediato y el cumplimiento del derecho internacional humanitario.

Pero, mientras tanto, la señora Chueca hace el saque de honor de este torneo en el que participa un Estado genocida. El deporte debe estar del lado de la vida, de la defensa de los derechos humanos.

Le recordaré cómo se ha hecho en otras ocasiones, le recordaré las medidas que tomaron contra el régimen del apartheid de Sudáfrica, que se excluyó sistemáticamente de los Juegos Olímpicos en 1970, que se firmó un convenio contra el apartheid en el deporte en junio del 1988 para el aislamiento total del deporte bajo el apartheid. ¿Por qué?, ¿por qué se hizo esto? porque era una cuestión de derechos humanos, los valores que el deporte defiende.

Y eso es lo que hizo el Gobierno de Navarra, defender los derechos humanos, condenar el genocidio y no ser cómplice de las miles de muertes de personas, de niños y niñas, provocadas por el Gobierno de Israel. Y eso es lo que se esperaba de esta ciudad, que el Gobierno de la ciudad de Zaragoza estuviera a la altura, que esta ciudad que ha estado llenando la plaza del Pilar estuviera a la altura y pidiera el fin del genocidio y no colaborara en el blanqueo del Estado de Israel, como, por cierto, se ha hecho con otras situaciones, como, por ejemplo, con Rusia y la guerra de Ucrania.

Sr. Presidente: Gracias, señor Domínguez. Señor Brocate, tiene la palabra.

Sr. Brocate Puri: Gracias, señor Lorén. Ahora sí que nos vamos a poner serios. Ahora viene la parte seria. Mire, señor Domínguez, solidaridad con la Federación Española de Béisbol y Softball, que desde el año 2023 tenía concedido este Campeonato de Europa. Solidaridad con el Comité Olímpico Internacional, que no prohíbe a Israel competir en competiciones internacionales. Evidentemente, si hubiera sido Rusia, no hubiera sido posible, porque a Rusia sí que le prohíben competir en los Juegos Olímpicos de 2024 en París. Solidaridad con 18 países que compiten ahí, pero no con los países, sino con 17 jugadoras de cada país que están ajenas, porque deben estarlo, porque ellas lo que quieren es competir en Europa y llegar a la final y ser campeonas de Europa. Solidaridad con el deporte, porque es fundamental.

¿Y sabe con quién no nos solidarizamos?, ¿sabe con quién esta ciudad no se puede solidarizar?, pues con EH Bildu. ¿Sabe por qué? porque a mí lo que me da vergüenza es que el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona, que es quien gobierna Bildu, aparezca en esta papeleta, señor Domínguez. ¿Sabe quién aparece en esta papeleta?, Arnaldo Otegi, que ese sí que está condenado por delitos de sangre. Ese sí que ha sido uno de los asesinos de inocentes españoles a lo largo de muchos años. Con eso no nos solidarizamos, porque no nos podemos solidarizar. Y EH Bildu prohibió que Israel estuviera en ese campeonato de Europa. Y la Federación Española echó mano de Zaragoza. Y Zaragoza tenía que estar ahí, porque el deporte está por encima de todo.

Por cierto, no le gusta el patinaje artístico, ¿verdad?, porque hace dos meses Israel compitió en el Pabellón Príncipe Felipe en el Campeonato de Europa de Patinaje Artístico Grupos Show y no pasó nada. Debí de ser que Aralfo no se enteró y Aralfo no lo publicitó. Esto sí que lo está publicitando. Pero era el mismo país Israel, patinaje sobre ruedas, béisbol, softball.. Dos meses después.

Por cierto, tampoco le debe gustar el kyokushin, que es una modalidad de kárate. Allí también compitieron deportistas israelíes y no pasó nada. Aralfo no se hizo tampoco eco de que había deportistas israelíes que compitieron en ese campeonato hace un mes. ¿Qué diferencia hay entre el softball, el patinaje artístico y el kyokushin?. Sí, claro que hay diferencia, que EH Bildu prohíbe y saca el ventilador a funcionar y dice: "Chicos, contra Zaragoza, contra Aragón, que es quien acoge a Israel". No, no, a Israel no, a 17 jugadoras que compiten un campeonato de Europa y que, evidentemente, compiten por Israel. ¿Le ha gustado, señor Domínguez?

Sr. Presidente: Gracias, señor Brocate. Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Sí. Vamos a continuar poniéndonos serios, vamos a continuar. Porque el 71% de los españoles considera que Israel está cometiendo un genocidio y el 67% de la ciudadanía española, según datos del barómetro del Instituto Elcano, que no es sospechoso de nada, cree que se deben imponer sanciones al Estado de Israel de todo tipo para acabar con este genocidio. Si usted cree que este 70% de la población española son votantes de Bildu o simpatizantes de Bildu, tiene un verdadero problema, tiene un terrible problema.

Porque lo cierto es que estamos hablando de solidaridad con el deporte, con las deportistas, cuando estamos viendo morir a la gente en directo. Y se lo digo esto con el softball y se lo hubiéramos dicho con el kárate y con el patinaje si hubiéramos sido conocedores. Porque no es de recibo que estemos blanqueando a un Estado genocida que ha matado a 50.000 personas. Eso no es de recibo, lo vista usted como lo vista. Y no le vi protestar, por cierto, por el veto a las niñas rusas. No le preocupaban las niñas rusas que no pueden participar en el deporte, solamente las niñas israelitas, pero bueno.

Y, si quiere, vamos a centrarnos en el tema del deporte, porque ¿qué pasa con los deportistas palestinos?, ¿qué pasa con esos deportistas palestinos que lo primero que vieron fue que en la guerra, que en este genocidio, lo primero que se hizo fue invadir instalaciones deportivas para convertirlas en centros de detención y tortura?, ¿qué pasa con estos deportistas palestinos que no pueden desplazarse, a los que no se deja participar, a los que se somete a un sistemático apartheid en el que existen hasta ligas segregadas?, ¿qué pasa con ellos?, ¿qué pasa con estos deportistas que no pueden tener ni siquiera material porque se les veta la entrada de cualquier tipo de material?, ¿qué pasa con ellos?.

No solamente estamos hablando de un genocidio, estamos hablando de racismo institucionalizado en el Estado de Israel. Y no, señor Brocate, lo diga como lo diga, el deporte no puede estar por encima de cualquier ideología, por encima de cualquier sigla política. Y sobre todo, en este caso, porque no estamos hablando de siglas políticas ni de ideología, estamos hablando única y exclusivamente de derechos humanos y de finalizar con un genocidio. Es una vergüenza que el Gobierno de esta ciudad no esté a la altura. Y, desde luego, seguiremos reivindicando y luchando por evitar las muertes del pueblo palestino.

Sr. Presidente: Señor Brocate, tiene la palabra.

Sr. Brocate Puri: Mientras el Comité Olímpico Internacional permita que Israel compita, nosotros estaremos con el Comité Olímpico Internacional.

En segundo lugar, señor Domínguez, ¿quiere que le diga cómo intentan hacer deporte en Tanzania?, si quiere, se lo digo. Si quiere, se lo digo. No nos centremos solo en un espacio del mundo. Es que hay muchos espacios en el mundo que llevan años y años en guerra y no nos preocupamos de ellos. Aralfo es que no se hace eco de... Sí, sí. Señor Domínguez, mire, a mí me encanta su plática política, porque, además, fíjese, hasta puedo compartir una parte importante de esa plática política. Porque yo creo que a los que estamos aquí las guerras no nos gustan a nadie.

Señor Domínguez, yo viví la guerra de los Balcanes en primera persona. En el año 1992 y 1993, jugadores croatas de balonmano a los que yo arbitraba, el día anterior, habían estado matando y alguno venía por casualidad. Me escucha, ¿verdad, señor Domínguez?, la guerra de los Balcanes, ahí, cerquita. Y te contaban que el día anterior habían estado matando o intentando que nos los mataran. Y aquello yo lo escuchaba con terror, con pánico, porque, cuando dejabas de pitar ese partido, volvían al autobús para seguir pegando tiros. Yo la viví.

A mí no me gustan las guerras, pero aquí no se está hablando de deporte. Usted está hablando de algo que nada tiene que ver con el deporte. Y esta ciudad estará siempre al lado del deporte, sea como sea, porque es nuestra obligación y es un compromiso de la Alcaldesa y personal mío también. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias, señor Brocate, por su excelente intervención. Continuamos.

16. [ZEC] Para que el Consejero de cuenta del anuncio de la alcaldesa de la construcción de una comisaría de policía en el Albergue Municipal [Cod. 12.748]

Sr. Presidente: Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Señor Brocate, insisto, no estamos hablando de una guerra y, aun en ese caso, estamos hablando de un genocidio, que es algo cualitativamente diferente. Y los derechos humanos no están

por debajo del deporte. Son una prioridad. No podemos hablar de solidaridad mientras se está exterminando a una población.

Y entrando en la interpelación, bueno, el pasado Debate del Estado de la Ciudad, la señora Chueca anunció esta nueva comisaría. Bueno, comisaría, si, comisaría, que no es cuartel, como bien explica la señora Cihuelo, en este caso, en las futuras instalaciones del Albergue Municipal, en un alarde, consideramos, de creatividad más digno de mejores causas. Se ve que no se le ocurría nada que anunciar y dijeron: "¿qué nos sacamos la manga?, pues nos sacamos una comisaría en el Albergue". La verdad es que no deja de sorprendernos que este proyecto de reforma que estaba concebido para, como dice la propia memoria y la propia licitación de las obras, la reforma integral del Albergue Municipal y la rehabilitación del cuartel de San Agustín para convertirlo en el centro municipal de servicios sociales, haya ido perdiendo progresivamente su función.

El centro municipal de servicios sociales ya no va a estar allí. Ustedes decidieron que estuviera en otro sitio. Bueno, muy bien. Pero luego, además, ahora se ha concebido la idea de meter una comisaría de Policía Local. Da la sensación de que los proyectos son intercambiables, que da igual, tú diseñas una cosa para algo y luego ya veremos de qué lo llenamos. Es aquello como los armarios un armario vacío siempre se llena de lo que sea, principalmente de cosas inútiles. Pues con los espacios vacíos pasa lo mismo. Ya vemos que un cuartel de Policía se puede instalar en un antiguo cuartel de bomberos, en el centro de servicios sociales de la Magdalena o incluso en una charcutería.

La verdad es que tengo curiosidad por ver cómo queda esto al final, porque... Bueno, ya veremos si lo vemos, porque a veces da la sensación también de que es el típico anuncio que se hace para ganar tiempo, para que los vecinos se tranquilicen y que, posiblemente, ya ni lo veremos, pero bueno.

Por cierto, la señora Orós había anunciado en ese mismo espacio, en comisiones y en ruedas de prensa, la utilización de todos esos espacios de la reforma que antes iban al centro de servicios sociales de la Magdalena para mogollón de actividades de inserción. Yo creo que nadie le había dicho que de eso nada, que lo que iba a ir era una comisaría. Pero bueno, aunque, si la comisaría consiste en dos policías y un despacho, pues a lo mejor sí que cabe todo. Pero bueno, yo, si el superintendente de la Policía está contento, tampoco soy quién para quejarme. Tengo mis dudas de que le guste todo esto, porque ya no le gustaba lo del cuartel en el Museo del Fuego, pero bueno.

Lo que sí nos preocupa es la deriva securitaria en la que ustedes se están metiendo y que ustedes utilizan para solucionar cualquier problema. Una deriva aporofóbica que criminaliza la pobreza y que, ante cualquier problemática que existe, la única respuesta es más policía, cámaras de seguridad y cosas similares. Una deriva, además, que, de manera consciente o inconsciente, yo creo que más bien consciente, lo que está haciendo es generar un silogismo que es muy preocupante. Un silogismo que podríamos venir a decir que, Primero, el Albergue es un lugar para atender a las personas sin hogar. De acuerdo. Podemos discutir cómo se atiende a las personas sin hogar, pero estamos de acuerdo en que el Albergue es para eso. Segunda cosa que se dice: las personas sin hogar son inmigrantes. Algo que no es cierto, máxime cuando, además, en la categoría de inmigrantes metemos de todo, metemos personas irregulares, personas trabajadoras pobres, personas que vienen en programas de asilo y refugio por culpa del Perro Sanxe y todas estas cosas. Incluso no todas las personas sin hogar son personas sin recurso.

Pero aquí viene lo siguiente, el arabesco conceptual más que interesante, que dicen que la inseguridad de la zona es consecuencia de las personas sin hogar, y por eso ponemos una comisaría. ¿Y dónde la ponemos? en el Albergue, que es para las personas sin hogar. Con lo cual, la consecuencia lógica de todo este razonamiento es que la inseguridad es consecuencia de las personas sin hogar inmigrantes. Y de aquí sobrevienen situaciones como la de Torre Pacheco, que ustedes alimentan sistemáticamente de manera consciente o inconsciente, la criminalización de la pobreza y la asimilación de la pobreza con inmigración. Eso es lo que ustedes están haciendo.

Sinceramente, no creemos ni que la ubicación sea la adecuada, creemos que lo que peor casa con un espacio destinado a la intervención social es una comisaría de policía. Pero nos preocupa sobre todo el mensaje subliminal y no tan subliminal que está detrás de proyectos como este.

Sr. Presidente: Gracias, señor Domínguez. Es vergonzosa, y se lo ha aclarado el señor Brocate, la politización que ustedes hacen del dolor de los demás. Y, como ha quedado claro, no voy a seguir insistiendo en ello. Pero de sus razonamientos entiendo que donde usted quería llegar era a Torre Pacheco. Y ese razonamiento que usted ha hecho lo hará usted, porque no compartimos ni las primeras premisas ni las últimas.

De hecho, escucharle a usted hablar de la reforma del Albergue no deja de ser chocante. Primero, porque tuvieron la oportunidad de hacerlo y no lo hicieron, en primer lugar, ni consignaron ni una sola partida. Pero tampoco lo hicieron para la casa abierta de la mujer, que estaba sin hacer, ni tampoco lo hicieron para la reforma de la casa abierta de los hombres en el Albergue, que también estaba sin hacer en 2019.

Pero cuando usted habla de la reforma del Albergue, da la sensación de que ni siquiera ha mirado los planos, que no ha visto el edificio y que desconoce absolutamente lo que es la infraestructura y lo que eso supone. La apertura y el anuncio del cuartel de Policía Local allí, en las proximidades y en los edificios anexos al Albergue, lo que significa es, en primer lugar, responder a una demanda ciudadana y vecinal que lo ha solicitado y que comparte precisamente la apertura. Pero esa no es más que una medida más que complementa todo un plan de acción que se viene realizando desde hace años precisamente con la zona del parque Bruil, que nunca se había hecho hasta entonces. Medidas como la rehabilitación de la desembocadura del Huerva, multiplicar la rehabilitación de viviendas y superar más de 6 millones de euros en todo lo que tiene que ver con el entorno de Aloy Salas, el plan de calles, plazas y jardines o multiplicar el servicio de limpieza. Multiplicar también la presencia policial, pero no porque se criminalice nada, no porque se criminalice nada, señor Domínguez.

Tenemos que insistir permanentemente en que los presupuestos máximos en Políticas Sociales se han realizado con el apoyo del señor Calvo y de Vox. La solidaridad se demuestra precisamente con el esfuerzo presupuestario y ese esfuerzo presupuestario no lo hicieron ustedes y, sin embargo, vuelven nuevamente al discurso.

Creemos que el cuartel anunciado y sobre el que pregunta es una buena idea. Creemos que es una buena idea y que complementa todo ese plan de ReBruil que hemos presentado precisamente para la financiación europea y que esperemos, porque la verdad es que sería una oportunidad excelente, para agrupar todos aquellos proyectos que se están realizando en la zona y seguir atendiendo las demandas de los vecinos. Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Bueno, le han sobrado 2 minutos. Qué cosa más rara. Será que no tiene mucha cosa que decir.

Lo primero que voy a decir: aquí los únicos que están politizando el dolor son ustedes. Son ustedes los que, ante esta situación bochornosa, sacan a reducir a Bildu. Son ustedes, no nosotros. Y nosotros estamos hablando de derechos humanos sistemáticamente.

Bueno, nos habla de que no hemos visto los planos. Pues mire, señor Lorén, usted sabe perfectamente que esos planos y ese proyecto lo hizo Zaragoza en Común: el estudio previo es de 2017; La memoria técnica y el proyecto de ejecución es de 2018; El proyecto estaba en contratación en 2019 y no pudo sacarse porque hubo prórroga presupuestaria. Usted, en 2019, se comprometió a sacarlo varias veces en prensa, no he traído los recortes, pero al menos cuatro veces. En 2020 ni siquiera aparecía en el Presupuesto. En 2021, tampoco aparecía en el Presupuesto. Y lo recuperaron en 2022. Debieron de pensar que primero tenían que hacer algo para 2023, para las elecciones, tenían que vender algún anuncio y, además, debieron de pensar que estaba ya lo suficientemente lejos de Zaragoza en Común para que la gente pensara que era una cosa vuestra.

Y el proyecto es exactamente el mismo, no se había modificado ni una coma. Lo único que se había actualizado es el Presupuesto, cierto, porque era inviable, cinco años más tarde, utilizar el mismo Presupuesto, no se había modificado ni una coma. Y el proyecto estaba concebido para lo que estaba concebido.

Y me habla usted del plan de acción en el que resulta que ahora, dentro de su planificación general del plan de acción, estaba el plan del Huerva, la reforma de Aloy Salas y, aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid, hasta la escuela infantil La Piraña, si me apura, la escuela infantil del parque Bruil. O sea, cualquier cosa que se hace ahí resulta que es parte de ese plan que ustedes tenían pergeñado, lo que están cogiendo es actuaciones sueltas y vamos a decir que estamos haciendo algo. Porque incluso el plan Revive Bruil habrá que ver si se financia o no se financia, porque, si no se financia, ¿qué va a pasar?.

Pero, además, es que, en esto, y usted, además, lo ha dicho de pasada antes, pero voy a engancharme, ustedes lo venden, porque en la nota de prensa del Gobierno aparecía así, conjuntamente con la oficina antiocupación. Que ya que la asesoría antiocupación, que ha atendido 400 casos en cinco años y que nos ha costado 600 euros la hora de atención, ha tenido unos resultados tan maravillosos, han debido de decir: "Pues vamos a montar otro chiringuito en el que perder dinero público y que es totalmente inútil". Pero eso sí, no, no, que la realidad no nos estropee un buen bulo.

La comisaría de Policía en el entorno del Albergue es un error. Búsquenle otro sitio. Yo no digo que no lo hagan, busquen otro sitio.

Sr. Presidente: Señor Domínguez, ¿cómo no me va a sobrar tiempo con usted?, si es que la reforma del Albergue ahora tiene el origen en Zaragoza en Común. Pero, ¿no se da cuenta de que es otra más de las demandas que históricamente habían realizado ustedes y promesas que habían realizado ustedes que no hicieron?. De los proyectos no le voy a achacar falta de conocimiento ni preocupación por no meterse y saber que hubo un modificado sin el cual no habría sido posible que saliese ese proyecto adelante. Si usted no entiende eso y si usted viene con la cantinela de que ese es el resultado del trabajo de Zaragoza en Común, ¿qué quiere que le explique?, ¿qué quiere que le explique?.

Respecto al Presupuesto que tenemos en Políticas Sociales, oiga, el mayor esfuerzo en políticas sociales se hizo en la pasada legislatura, entre 2019 y 2023. Ese fue el mayor esfuerzo, que fue transformar profundamente, con la ayuda de Vox, precisamente todo un mecanismo que había de dirigir el dinero público a una serie de entidades apesbradas que estaban allí esperando esa financiación directamente de ustedes. Y lo que se hizo fue transformar eso precisamente en la apertura a todos los colectivos y el incremento del 42% del Presupuesto.

Y en la gestión, oiga, les decía el otro día que el 72 % de los servicios estaban sin contrato. Pero si es que la gestión no podía ser más ineficaz, si solo hacían anuncios. Del Albergue, lo único que hicieron fue cambiarle el nombre, que le pusieron un nombre que nunca se sabe en qué quedó, e hicieron un documento, un documento que nunca se llevó a cabo. Es que usted va con la cantinela de la reforma del Albergue desde hace un año y viene con esa cantinela. Zaragoza en Común no hizo nada con las personas sin hogar. Pero no solo nada con el Albergue, ni con la casa abierta de hombre ni de la mujer. Nada, absolutamente. Si hay un periodo nefasto en políticas sociales, fue el periodo en el que gobernó Zaragoza en Común, sin ninguna duda.

Porque el Partido Socialista, y es verdad, señora Cihuelo, al menos tenía unas políticas sociales más o menos claras. Cuando llegaron ustedes, lo transformaron completamente. La hicieron clientelista y no aportaron nada, absolutamente nada. El trabajo de los primeros años fue precisamente abrir Políticas Sociales a todas las entidades y no solo a aquellas que eran amigas del pasado Gobierno de Santistevé. Y creo que hemos concluido. Continuamos.

Preguntas de respuesta oral (4 asuntos a tratar)

17. [PSOE] ¿Cuándo tiene previsto acometer el Gobierno municipal la adecuación de la infraestructura ciclable en Zaragoza, con el fin de garantizar la seguridad de la misma? [Cod. 12.696]

Sr. Presidente: Señora Cihuelo, tiene la palabra.

Sra. Cihuelo Simón: Muchas gracias, señor Lorén. Por formulada, señora Bravo.

Sr. Presidente: Tiene la palabra, por favor.

Sra. Bravo Barrio: Gracias, señor Lorén. Pues la mejora, reparación, renovación, es decir, la adecuación de la red ciclista se está trabajando en ella, no hay que ir al futuro. Como le digo, no se acometerá en el futuro, sino que se está trabajando en este momento. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias, señora Bravo. Señora Cihuelo.

Sra. Cihuelo Simón: Sí. Pues muchas gracias. Suficiente. No necesitamos más información, saber que están ustedes en ello, sobre todo ahora que está teniendo tanto éxito el servicio Bizi, que es más importante que nunca.

Sr. Presidente: Pues muchas gracias. Señora Bravo.

Sra. Bravo Barrio: Gracias, señora Cihuelo. Bueno, pues un poco enmarcando, como bien dice, que se está trabajando y se está haciendo bien, reiterarle, porque ha sido puesto en notas de prensa y se ha publicitado, el contrato de 960.000 euros que hay para acometer y garantizar la correcta mejora.

Mientras tanto, se hacen inspecciones, como bien sabe. Los carriles bici que están con el CTAZ, que están no solamente haciendo carriles bici en lo que es Zaragoza como tal, sino en los entornos y las conexiones con otras poblaciones. También el contrato de mantenimiento ordinario de señalización horizontal y vertical de la ciudad. Se sigue trabajando desde Movilidad con la Policía Local en coordinación para hacer

actuaciones de mejora en detalles de semáforos, de cruces, eliminación de elementos disuasorios en cuanto a visibilidad, etcétera.

También decirle, que no es solamente con el servicio Bizi, las nuevas estaciones que hay, más toda la incorporación de las bicicletas que hay. Sino que con todo esto, todos estos factores, bicicleta, entornos, toda la red ciclable de Zaragoza, no solamente carriles bici, etcétera, pues tenemos varios premios o varias menciones, por decirlo de alguna forma: preseleccionada entre las 100 ciudades más amigables para el uso cotidiano de la bicicleta, elegidos por La Vuelta Ciclista como una de las mejores ciudades del uso, etcétera, etcétera.

Así que, puntualizar que su pregunta decía que qué vamos a hacer: a futuro no, como bien ha dicho, además, usted, no solamente estamos haciendo a futuro, sino que estamos haciendo en este momento para seguir mejorando toda la movilidad de Zaragoza, que está siendo muy utilizado y que es muy saludable para los ciudadanos, estamos trabajando en ello. Muchísimas gracias.

Sr. Presidente: Gracias, señora Bravo. Continuamos, señor secretario.

18. [VOX] ¿Cuándo van a llevar a cabo la labor de depuración y actualización de las páginas municipales en Internet? [Cod. 12.711]

Sr. Presidente: Gracias. Señor Calvo.

Sr. Calvo Iglesias: Sí. Muchas gracias. Bueno, yo creo que ya le pregunté sobre esta cuestión hace poco, pero he visto que con poco resultado. La verdad es que de vez en cuando tenemos que hacer consultas. Evidentemente, no solo nosotros, las tienen que hacer el resto de los Grupos, las harán, supongo, los ciudadanos que quieren acceder y que acceden a las páginas de información o de transparencia del Ayuntamiento o que tienen que hacer algún trámite informático.

El otro día señalaba yo en el Debate sobre el Estado de la Ciudad que estamos instalados en la obsolescencia y, además, parece que están ustedes cómodos en ella. Mire, yo les voy a señalar: hay unos 5.000 funcionarios en el Ayuntamiento, ¿no tienen a nadie en el Ayuntamiento que se dedique a bucear en todas estas páginas web que tienen ustedes, en todos los enlaces, en todos los procedimientos informáticos que se tienen que hacer?. Un trámite tan sencillo como es el de pagar una multa, ¿es que no se dan cuenta de que es que en el propio boletín de denuncia, donde viene la página web, ahí indica la página web donde se puede hacer la gestión de pago de la multa y resulta que esa página web no está operativa?. Y esos boletines llevan mandándose a los ciudadanos. Cada uno que recibe una multa de un radar o de no sé qué, lleva mandándose el mismo boletín desde hace años y años y años remitiéndole a una página web que no existe o que está inoperativa y que, desde luego, no le va a permitir pagar la multa.

Lo mismo pasa cuando usted trata de buscar alguna documentación, alguna información, sacar algún listado y se lo ofrecen en los formatos JSON, xml y csv. Y la verdad es que, por mucho que la señora Bravo me parece que dijo el otro día que eran sistemas que eran perfectamente homologables, accesibles y que había programas que permitían, mire, no. Ahora mismo la mayor parte de los ciudadanos, yo diría que el 95% de los ciudadanos, se manejan con la hoja Excel, aquellos que tienen conocimientos de informática, con hoja Excel, o en PDF.

Yo he trabajado precisamente durante muchos años de mi vida precisamente en la elaboración de redes de epidemiología que estaban permanentemente actualizadas. Es decir, si usted hacía una consulta ahora, le daba una información determinada y, si hacía esa misma consulta dentro de un cuarto de hora, le había incorporado la nueva información que se había suministrado desde Jaca, desde Albarracín, desde Caspe. Bueno, pues yo me preocupaba de que esa información, esas bases de datos, todos esos informes que tenían que generar las redes de epidemiología se ofrecieran a los usuarios, que normalmente eran los funcionarios que tenían que consultarlas, o bien en tablas Excel o bien en PDF. Y todos ellos podían entenderlas y podían acceder a ellas.

Ustedes no, ustedes siguen manejando estos formatos. Manténganlos si quieren, pero, oiga, ofrezcan la información en formatos que sean accesibles para el 95% de los ciudadanos.

Y sobre todo, háganme el favor de depurar todas las páginas, porque hay muchas que, además, son obsoletas, anticuadas. Cuando haces una consulta en Google, te remite a una página que ya no está operativa desde hace no sé cuántos años. Depuren todas estas páginas web del Ayuntamiento, aquellas que sean inservibles, las que estén obsoletas, envejecidas. Bórrenlas de una vez, bórrenlas, quítenlas. Y, sobre

todo, todos estos boletines de denuncia que te están remitiendo a páginas inexistentes, corrijánlos. Es que son 5.000 funcionarios en el Ayuntamiento de Zaragoza y no son capaces de encargar a un equipo, a alguien, que lleve a cabo estas labores de depuración. En fin, usted dirá.

Sr. Presidente: Gracias, señor Calvo. Pues sí, como usted dice, ese ingente trabajo, que son más de 90 portales con más de 41.280 páginas publicadas que conforman Zaragoza.es, lo están realizando desde Transformación Digital. Además, yo creo que tenemos la suerte de contar al frente con una persona de muchísimo talento, Miguel Ángel García Muro, y le voy a hacer el relato de las gestiones que se han ido realizando: desde el principio de la legislatura ha intentado actualizar y darle la vuelta a un sistema heredado. Ya lo siento tenerle que decir que es un sistema heredado caduco, pero fue así, como usted creo que sabe.

El mapa web está compuesto por portales permanentes, temporales, de impacto, portales y páginas de servicio comunes a todas las áreas municipales, con sistemas heterogéneos de gestión tanto técnica como funcionalmente que redundan en una simbiosis que asegura el acceso universal a toda la información municipal, los servicios que se ofrecen, agilizar la relación y tramitación administrativa entre el Ayuntamiento y la ciudadanía, comprobando el cumplimiento de la normativa con las directrices que rigen. Todo ello, además, con la legislación nueva de protección de datos, que se pone de manifiesto en cada una de las reuniones de coordinación que tenemos.

Ayer mismo se planteaba una de esas dudas profundas de a qué tipo de información pueden acceder algunos ciudadanos respecto a una persona fallecida, por ejemplo. Son dudas que quedan abiertas sobre las cuales hay que reaccionar inmediatamente.

Como le decía, ese ingente trabajo que se viene realizando se pretende que vaya dando frutos, pero no van a ser automáticos, señor Calvo. La transformación que requiere nuestra administración municipal es una transformación muy profunda. La apuesta de la Alcaldesa ha sido una apuesta clarísima, precisamente tanto la inversión en medios como la necesidad de que esté operativa nuestra web. Es más, que sea una de las páginas más, iba a mencionar "líderes", pero como esa palabra a usted no le acaba de convencer nunca cuando se lo digo, pero que sea líder precisamente en la información municipal a los ciudadanos.

Porque es verdad, y lo compartimos, que una administración ágil, si no dispone precisamente de esas reglas, no será y no tendrá el resultado final. Nos encontramos con distintas anomalías, algunas de ellas de las que usted ha mencionado. Respecto al tema de las denuncias que planteaba, estamos ya en pruebas en una digitalización precisamente de las denuncias que permitirá a los ciudadanos, también a los agentes, confeccionarlas vía tablet o teléfono y a los ciudadanos responder con los recursos o el pago directamente también a través de una aplicación.

Esa modernización es un esfuerzo y un compromiso de nuestra Alcaldesa y va a ser, como le decía, un trabajo ingente. Señor Calvo.

Sr. Calvo Iglesias: Perdón. No sé si dispongo de tiempo. La palabra que no nos gusta no es "líderes", sino "pioneros", que la emplean más, se lo recuerdo.

Bien, mire, ha hablado de 41.000 páginas web. Yo estoy absolutamente convencido de que la mitad de ellas sobran, la mitad de ellas se podrían eliminar perfectamente y evitarían navegaciones estériles a través de Internet tratando de buscar información o tratando de resolver los problemas. Yo simplemente le digo que pónganse las pilas, pónganse las pilas, que no es un trabajo tan difícil. Es poner unos cuantos funcionarios, no muchos, a hacer los trámites que tienen que hacer los ciudadanos habitualmente, encontrar cuáles son las dificultades, dónde están las páginas que sobran, hacer unas consultas: "esta me está derivando a una página web que ya está obsoleta desde el año 2007", pongamos por caso, así que esta se borra. O sea, si es que es un trabajo metódico, sistemático, de depuración muy sencillo de hacer. Pero claro, hay que ponerse a ello, hay que poner unos cuantos medios, personas que tengan ganas de trabajar y hacerlo. Punto.

Sr. Presidente: Gracias, señor Calvo. Vamos a unir esa palabra "pioneros" que a usted le hace tanta gracia a "ecosistema", "portfolio" o "stakeholder", que son esa relación de palabras que van surgiendo en la Comisión y que a todo el equipo le causa una cierta gracia.

El esfuerzo es ingente, señor Calvo. Y en la tarea se lleva ya desde hace tiempo y precisamente es una tarea conjunta y diaria. Tenga en cuenta, como ejemplo de la gestión diaria, de la situación tan dificultosa de la que partíamos, que en el Área de Acción Social existían cinco formatos diferentes de gestión de los datos. Cada vez que teníamos que solapar una información y concluir con los datos reales del Área de Políticas Sociales, había una persona que tenía que hacerlo a mano y solaparlos a mano. Ese proceso nos costó muchísimo tiempo. De hecho, la tarjeta social, un proyecto en el que tratamos de liderar junto con el

Ministerio, no logramos mayores resultados precisamente porque no podíamos aportar los datos a una base que ellos tenían y que era muy peculiar. Estuvimos un año trabajando en eso distintos funcionarios y no se logró el éxito total.

Con lo cual, es una labor ingente, ya le digo. Pero, sin embargo, creo que estamos teniendo resultados inmediatos y que cada día que vamos avanzando se va depurando esa web y se va modernizando. Continuamos, si les parece.

19. [VOX] ¿Van a poder contar los grupos municipales con el apoyo de los trabajadores de la Dirección de Comunicación para dar a conocer sus iniciativas y propuestas? [Cod. 12.712]

Sr. Presidente: Señor Calvo, tiene la palabra.

Sr. Calvo Iglesias: Sí. Me hace gracia que la señora Cihuelo se ríe, posiblemente por la ingenuidad de la pregunta. Le recuerdo, señora Cihuelo, que esto mismo o esta queja la ha formulado también, yo he escuchado a la señora Ranera, formularla en varias ocasiones.

Y, efectivamente, nosotros, cuando acudimos al organigrama del Ayuntamiento, cuando vemos la relación de puestos de trabajo, vemos que en la Dirección General de Comunicación hay una serie de personas, funcionarios muchos de ellos, y la mayor parte de ellos son funcionarios que, una vez que haya un cambio de Gobierno, seguirán estando donde están, porque son funcionarios fijos que han accedido a su plaza, además, sin ser de libre designación.

Saben ustedes que los funcionarios de libre designación también libremente pueden ser removidos. De hecho, son removidos cada vez que cambia la autoridad que los nombró.

No son eventuales, no son aquellos famosos eventuales de que dispone tanto el equipo de Gobierno. El equipo de gobierno dispone de muchos más que el resto de los Grupos, pero todos disponemos de personal eventual.

Son funcionarios que se encuentran ocupando su plaza por concurso de méritos. Es decir, salvo que medie un expediente sancionador o disciplinario, no pueden ser removidos de su puesto. Yo entiendo que estos trabajadores, de la misma manera que yo le pregunté en tiempos, hace unos meses, a los funcionarios o a una funcionaria de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento si trabajaba para el Ayuntamiento o para el Gobierno, una pregunta que, por cierto, no tuvo respuesta, lo mismo le estoy planteando yo.

Estoy pidiendo que los Grupos Municipales, cuando tengamos que dar información sobre la actividad de los Grupos, no información política de nuestros respectivos partidos, sino información de la actividad que nosotros estamos realizando, de las iniciativas o de las propuestas que presentamos en el Ayuntamiento, podamos contar con el apoyo del equipo de Comunicación. No sé, algo tan sencillo como contar con un fotógrafo, que me parece que es poner a disposición de los Grupos Municipales los recursos del Ayuntamiento, no del Gobierno. En fin, usted dirá, ¿vamos a poder contar con el apoyo de los trabajadores de la Dirección de Comunicación?

Sr. Presidente: Gracias, señor Calvo. Yo creo que este tema sí que se ha planteado en alguna ocasión con anterioridad y se respondió que se sigue la misma dinámica con los Grupos políticos que siempre se ha hecho en el Ayuntamiento de Zaragoza. Se les cede la asistencia técnica en las ruedas de prensa que se llevan a cabo dentro del Ayuntamiento, se les facilita la mesa de sonido, el enlace YouTube y la mesa de sala de prensas y, en esta rueda de prensa, no interviene el fotógrafo municipal para ningún Grupo político. El Partido Popular, en este caso, utiliza el mismo método. Si da una rueda de prensa relacionada con el Gobierno, se cubre con medios institucionales.

De todas las formas, comparativamente, porque es verdad que yo... Cuando ya lo planteó usted, creo que es conveniente no solo utilizar la tradición de cómo se viene realizando, sino trasladar y ver un ejemplo de cómo se realiza en otras instituciones. Hemos visto que el Gobierno de Aragón utiliza el mismo criterio, incluso más restrictivo en muchas cosas, y DPZ no tiene criterio, directamente las salas de prensa creo que no las pueden utilizar los Grupos. Por tanto, creo que, de todas las instituciones aragonesas, en Zaragoza somos quizás el sistema que más facilita a los Grupos Municipales esta situación.

En cualquiera de los casos, un poco siguiendo también con el Reglamento Orgánico Municipal, porque es sobre el cual tenemos que responder, yo creo que tanto en el artículo 15 como el 11 se responde plenamente tal y como se viene realizando hasta la fecha.

En cualquiera de los casos, si hay alguna demanda puntual, la podemos estudiar sin ningún problema, como planteaba con el tema de la fotografía. Señor Calvo.

Sr. Calvo Iglesias: Le recuerdo que en el Gobierno de Aragón solo está el equipo que gobierna, o, en caso de que sea en coalición, los dos o tres partidos, los partidos que gobiernen solos o en coalición. En todo caso, donde se plantearía esta problemática sería en un sitio donde están representados todos los partidos políticos, como sería en las Cortes.

Aquí no, aquí estamos representados y, efectivamente, formamos parte de la Corporación Municipal todos los Concejales de todos los Grupos políticos. Por eso lo que estoy planteando es que los medios del Ayuntamiento, insisto, los medios del Ayuntamiento, que no del Gobierno, los medios del Ayuntamiento, se pongan a disposición de todos los miembros de la Corporación y de todos los Grupos Políticos. Yo creo que es de una lógica elemental. No estoy pretendiendo ni lo estoy pidiendo, ojo, que se dé atención a lo que es el trabajo estrictamente político de promoción de los partidos políticos, estoy diciendo dar cobertura al trabajo que hacen los Grupos Municipales por y al servicio de la ciudad. Porque nosotros, aunque les hagamos oposición a ustedes, sepan que también, a veces, la oposición a ustedes es un gran servicio también a la ciudad y yo creo que merece también el apoyo de los medios del Ayuntamiento, lo merece y, seguramente, es de obligado cumplimiento.

Sr. Presidente: Sí. Señor Calvo, como le decía, no solamente esos medios se han mejorado respecto al pasado, sino que se respetan escrupulosamente y no se han reducido en modo alguno. En cualquier caso, escucharemos y analizaremos su petición. Continuamos.

20. [ZEC] Para que el consejero de cuenta de la utilización del CDM Múdejar por las distintas entidades deportivas que lo han solicitado [Cod. 12.751]

Sr. Presidente: Señor Domínguez, tiene la palabra.

Sr. Domínguez Sanz: Sí. Muchas gracias. Bueno, pues como ustedes saben, en el año 2024 finalizó la cesión de uso por parte del Club de Fútbol Femenino Zaragoza del CDM Mudéjar, un centro deportivo que, por cierto, no deja de estar exento de claroscuros que hacen que, si no se nos aclara en algún momento, volvamos a pedir, con la colaboración del señor Calvo y de Vox, una Comisión de investigación. Tras la finalización de esta cesión de uso del Club de Fútbol Femenino Zaragoza, ha estado gestionando las instalaciones a precario.

Nosotros mismos y el Club Cosmos, recientemente galardonado por el Gobierno con el Premio Mujer y Deporte, que, junto con el Club de Fútbol Femenino Zaragoza son los únicos clubes que tienen competición en la División Nacional Femenina, lo cual exige que los campos cumplan determinados requisitos que sí cumple el CDM Mudéjar, pues bueno, hemos solicitado en varias ocasiones que pueda haber un uso compartido de este centro deportivo.

Usted se ha comprometido de manera oral en el Consejo de Administración de Zaragoza Deportes, en esta misma Comisión, a facilitar este aprovechamiento conjunto, una decisión que creemos que es coherente con el impulso al deporte femenino que se quiere dar. Pero bueno, han pasado más de seis meses y sigue sin materializarse este uso conjunto de las instalaciones y queríamos saber cómo está este tema.

Sr. Presidente: Señor Brocate, tiene la palabra.

Sr. Brocate Puri: Gracias, señor Lorén. Pues, señor Domínguez, tranquilo, Cosmos va a jugar ahí, como no puede jugar en otro sitio. Es que eso está para lo que está. Entonces, Cosmos va a jugar ahí y ya lo sabe su presidente, Quique Riverola. Y eso es lo que le puedo decir, que el Cosmos y el Zaragoza Femenino van a compartir terrenos de juego, esperemos que con buena sintonía. No vamos a pedir que se abracen, pero tampoco vamos a tolerar que se empujen. Eso es en el fútbol americano. Entonces, va a haber fútbol femenino, Cosmos y Zaragoza Femenino.

Sr. Domínguez Sanz: Sí, brevemente. El problema es que el tiempo va pasando y esta inacción tiene consecuencias. Es decir, las ligas deportivas empiezan en septiembre, como usted también sabe, y la incertidumbre sobre si va a haber campo de fútbol o no va a haber campo de fútbol, por ejemplo, ya ha hecho que el Cosmos haya tenido que renunciar a uno de los equipos que tiene al no poder garantizar un terreno de juego adecuado.

Señor Brocate, nos gustaría arrancarle una fecha cierta para la firma de este acuerdo de cesión que garantice que los dos clubes puedan utilizar estas instalaciones de manera compartida. Nos gustaría saber una fecha concreta, no un "ya veremos", porque con el "ya veremos" o "lo vamos a hacer", lo que le decía antes, llevamos más de seis meses. Entonces, le pediríamos una fecha concreta.

Sr. Presidente: Gracias. Señor Brocate, para el cierre.

Sr. Brocate Puri: La pretemporada el Cosmos la hará en el Mudéjar. Los partidos los jugará en el Mudéjar, la competición.

El único problema que tiene Quique Riverola, al que conozco hace 250 años también, porque es muy mayor, es que es muy intenso. Entonces, su intensidad hace que todos vayamos, pues eso, no en una maratón, en 100 metros, pero al ritmo de Usain Bolt. Entonces, es complicado. Porque, a ver, uno de los problemas que tiene el señor Riverola es que me llama cada día, cada día. No lo he bloqueado por respeto, pero cada día me llama. Entonces, yo le contesto, le contesto y le digo: "Tranquilo. Es que los padres, las niñas.". Intensidad, intensidad.

Porque este equipo de Gobierno se comprometió a que el Cosmos, es decir, su equipo, jugará en el Mudéjar, hará la pretemporada allí y jugará la competición. O sea que el señor Riverola lo que tiene que hacer es salir al balcón del Ayuntamiento y gritar: "Gracias, Alcaldesa". Por cierto, feliz verano a todos.

Sr. Presidente: Gracias. Con el deseo del señor Brocate...

Ruegos (1 asuntos a tratar)

21. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).

Sr. Presidente: ¿Tiene algún ruego?

Sr. Calvo Iglesias: Sí. Vamos a ver, además, aprovechando la intervención del señor Domínguez ahora, ya le digo que, si presentan esa solicitud o esa moción pidiendo la Comisión de investigación, sabe que tendrá nuestro apoyo, sin dudarlo.

Recuerdo que en una Comisión anterior, en una Comisión de Presidencia anterior, precisamente hablando de este tema del que hablaba el señor Domínguez ahora, nosotros le pedimos, puesto que en la resolución por la que se autorizaba la prórroga o se concedía la prórroga al Club de Fútbol Femenino. Una prórroga, por cierto, concedida con varios meses, casi un año de retraso con respecto a la petición formulada por el club, ¿se acuerda?, que me parece que era un año de retraso o puede que incluso un poquito más.

Y ahí se le ponían unas condiciones y, entre esas condiciones, aparecía de repente, sorpresivamente, la obligación de compartir el campo con el Cosmos. Y lo hacía sin ningún tipo de antecedente ni ninguna explicación previa. Es decir, hacía una serie de consideraciones y, de repente, decía que tiene que compartir el campo con el Club Cosmos.

Y yo recuerdo, señor Brocate, que le pedí que, por favor, me dijera o nos trasladara ese documento, esa petición. Le dije: "¿Esto ha sido una petición formulada por escrito, porque tiene que constar en el expediente, o ha sido una simple comunicación verbal de estas llamadas que dice usted que recibe tantas?".

En fin, las cosas en la administración se hacen por escrito. Todos los procedimientos se hacen mediante una petición escrita. No sé si será una instancia general o cualquier otro tipo de documento. Y yo le pedía precisamente que, por favor, nos trasladara ese documento, esa petición del Club Cosmos para jugar en el Club Deportivo Mudéjar. Y todavía, señor Brocate, la estamos esperando.

Sr. Brocate Puri: Es que ha llegado el 6 de julio esa petición, 6 de julio.**Sr. Calvo Iglesias:** ¿Y la resolución de la prórroga al Club de Fútbol Femenino es anterior o posterior? Es anterior.

Sr. Brocate Puri: Me dice el Coordinador que está en Contratación, en Patrimonio.

Sr. Calvo Iglesias: A mí me gustaría tener ese documento y luego lo contrastaré con la información de la que dispongo, con el resto de la documentación, para ver si me coinciden las fechas, pero, por lo que me está diciendo, es que me da la impresión de que ni siquiera nos van a coincidir las fechas.

Y así, señor Brocate, no se tramitan los expedientes administrativos ni se toman las decisiones, al menos en una administración de un Estado de derecho. Otra cosa es que se hagan gestiones telefónicas, que no es el procedimiento.

En fin, le ruego, insisto, que, esa documentación que le pedí, por favor, hágamela llegar. Es un ruego.

Sr. Presidente: Muy bien. Perfecto, ¿algún ruego más?, pues que tengan un buen día.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las once horas y trece minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Ángel Carlos Lorén Villa

EL SECRETARIO,

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Luis Jiménez Abad